

23 de junio

Pasco

NARRADORES
DE MEMORIAS

7

DORIS CAQUI CALIXTO

"Tranquila Doris,
a mí no me va a pasar
nada..."

Doris Caqui

Teófilo,

tu irreparable

ausencia



Este testimonio se publica con el conocimiento
y autorización de los narradores.

NARRADORES
DE MEMORIAS

7

DORIS CAQUI CALIXTO

TE
ÓFI
LO





PERÚ

Ministerio de Cultura



Ministra de Cultura

BETSSY CHÁVEZ CHINO

Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

JANIE MARILE GÓMEZ GUERRERO

Director del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social

MANUEL BURGA DÍAZ

Centro de Documentación e Investigación del LUM

ELENA PRÍNCIPE

MARIO MEZA

JULIO ABANTO

CARLOS PAREDES

Cuidado de edición

TERESINA MUÑOZ-NÁJAR

Corrección de estilo

JUANA IGLESIAS

Diseño y diagramación

EVELYN ROQUE

MANUEL ESPINOZA

Narradores de memorias 7: Teófilo, tu irreparable ausencia

© Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja - Lima, Perú

Teléfono: (+511) 618-9393

www.cultura.gob.pe

© Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social - LUM

Bajada San Martín 151, Miraflores - Lima, Perú

Teléfono: (+511) 719-2065

Lum.publica@cultura.gob.pe

www.lum.cultura.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2021-12339

Obra completa: ISBN 978-612-4391-42-2

Volumen 7: ISBN 7: 978-612-4391-49-1

Impreso en: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña

Primera edición: agosto 2022

Fotografía de portada: LUM

Tiraje: 1000 ejemplares

Contenido

Presentación	8
Introducción	14
Testimonio de Doris Caqui Calixto	20
Niñez, juventud y trayectoria política y familiar (1945-1980)	22
Doris Caqui Calixto: niñez y juventud en Pasco y Huánuco (1960-1980)	38
El encuentro de dos almas en Pasco: Teófilo y Doris	48
El matrimonio Rímac-Caqui: su unión y avatares iniciales	52
La violencia llega a Cerro de Pasco: la desaparición de Teófilo Rímac y el mensaje para Doris (1980-1986)	58
La búsqueda de Teófilo en Cerro de Pasco y las detenciones de Doris	70
La huida de Doris y la lucha en Lima (1992-2000)	79

El proceso judicial por el caso de Teófilo Rímac	86
La creación de nuevos espacios y la difusión de las experiencias de lucha en el extranjero (1998-2007)	94
El nacimiento de Conavip, la creación del LUM y la lucha por reparaciones dignas (2007-2015)	112
Lo pendiente: la búsqueda de los desaparecidos (2015-2021)	125
Reflexiones finales	134
Carta de Carla Rímac Caqui para conmemorar la memoria de su papá Teófilo Rímac Capcha	138
Testimonio de Enver Iván Rímac Caqui	140
Testimonio de Julio Inocente Cieza	143
Testimonio de Cornelio Rivera Trinidad	155
Referencias bibliográficas	164

“

*Anoche cuando dormía
soñé, ¡bendita ilusión!
que una colmena tenía
dentro de mi corazón;*

*y las doradas abejas
iban fabricando en él,
con las amarguras viejas,
blanca cera y dulce miel.*

”

ANTONIO MACHADO
(1875 - 1939)

Extracto del poema
“Anoche cuando dormía” (1907)

Presentación

“La resiliencia no es solo contar la desgracia. Es más bien reflexionar en la manera de retomar la vida después del trauma”¹.

Boris Cyrulnik.

En mayo del 2019, nuestro director, Dr. Manuel Burga, realizó un viaje a Alemania, gracias a una cordial invitación de la embajada de ese país en el Perú, con la finalidad de visitar los museos y las instituciones de memoria de las ciudades de Berlín y Leipzig, espacios en los que se conservan e investigan los hechos ocurridos entre los años 1933 y 1945, relacionados al ascenso, apogeo y caída del Partido Nacional Socialista. Posteriormente, el doctor Burga asistió al Musée national de l’histoire de l’immigration en París,

1 “La resilience, ce n’est pas raconter son malheur. C’est réfléchir à la manière de reprendre la vie après le trauma”. A propósito del Quinto Diálogo realizado el 11 de diciembre de 2021 en el VI Encuentro Internacional LUM.

donde se preserva la memoria de los inmigrantes que llegaron a Francia procedentes de África y de las numerosas provincias ultramarinas francesas.

Estas dos experiencias constituyen sucesos respecto a los cuales, tanto sus investigadores como los gobiernos involucrados, tratan de encontrar explicaciones, causalidades y legados que ayuden a construir nuevas ciudadanías. En ambos casos, las memorias personales, de familias y grupos sociales que dan cuenta de lo ocurrido, desde diversas perspectivas y circunstancias, conforman testimonios originales e insustituibles que inspiraron nuestro proyecto “Narradores de memorias”, el cual nació el mismo 2019.

El proyecto se convirtió, de inmediato, en un trabajo prioritario para los equipos del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM). Sin embargo, el forzado confinamiento por la pandemia

del COVID-19 desaceleró el proceso que iniciamos con tanto entusiasmo por lo que, finalmente, decidimos que este fuera coordinado desde el Centro de Documentación e Investigación del LUM. Fue así que concurrieron experiencias e iniciativas individuales que nos ayudaron a identificar a los *narradores* (básicamente deudos de las víctimas del accionar terrorista) y así acopiar sus memorias del modo más fidedigno posible.

Esta tarea no solo ha representado para nosotros un aprendizaje notable, sino que nos ha mostrado la importancia de escuchar al otro y de escucharnos todos con el alma abierta, libres de todo prejuicio. Se le ha brindado la oportunidad a cada *narrador* de presentar su historia desde sus propias y dolorosas vivencias, desde las inquietudes y preocupaciones del presente, con la certeza de que estas dejarán de ser patrimonio privado para, en adelante, formar parte de nuestra experiencia nacional.

Ahora bien, cada *narrador* organizó su testimonio de manera espontánea, haciendo un ejercicio de memoria activa e integradora, con el ánimo de confrontar sus recuerdos e identificar las profundas huellas que no les permiten aún superar el evento traumático. De este modo, el LUM se suma a los esfuerzos por impulsar proyectos de memorialización que formen parte de las políticas públicas, articuladas con la justicia transicional, para que las nuevas generaciones conozcan estas historias y la indesmayable lucha de sus deudos por la verdad, justicia, reparación y no repetición de lo sucedido.

Los *narradores*, como testigos afectados por la barbarie, también han encontrado en el testimonio oral convertido en escritura una manera de aliviar el dolor de sus pérdidas, el consecuente drama de la búsqueda de justicia, y este proyecto, casi sin habérselo propuesto, se convirtió en un modo de identificarnos con ellos; enfatizando la necesidad

de que trasciendan el sufrimiento vivido a través de una mayor resiliencia, fraternidad, reciprocidad y solidaridad compartidas. Boris Cyrulnik se pregunta: “¿Cómo definir la resiliencia?”. De inmediato responde: “La definición más sencilla: [consiste en] la reanudación de un desarrollo después de una agonía física”². Ese es también nuestro objetivo: la reanudación de sus vidas, de sus familias, de sus comunidades, y del desarrollo de nuestro país. Sus testimonios están acompañados por las opiniones de diversos profesionales e investigadores que exponen sus puntos de vista sobre el denominado período de violencia que afectó al Perú entre 1980 y 2000.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud tanto a los analistas como a los testificantes por confiar en el proyecto “Narradores de memorias”; así como al Ministerio de Cultura, a la Fundación Ford y al

2 Ana Guadalupe Sánchez y Laura Gutiérrez. “Criterios de resiliencia”. Entrevista a Boris Cyrulnik. Barcelona: Gedisa, 2016, p. 55.

Proyecto Especial Bicentenario por haber hecho posibles la investigación, edición y publicación de los diversos números de esta nueva colección del LUM.

**Lugar de la Memoria, la Tolerancia y
la Inclusión Social**

Introducción

No podemos calcular cuánto de historia y de memoria encontramos en este volumen sobre el caso de Teófilo Rímac Capcha. Tampoco es fácil diferenciar la objetividad de la subjetividad, ni cómo saber cuándo la distancia y la proximidad están demasiado presentes. Lo que sí es indudable es que este libro fue producto de las entrevistas que nuestro equipo del Centro de Documentación e Investigación (CDI) tuvo con su viuda, Doris Caqui Calixto, cuyas palabras de gran cariño son acompañadas por las de sus hijos Carla e Enver Iván. Los otros testimoniantes son Julio Inocente Cieza y Cornelio Rivera Trinidad, quienes recuerdan a Teófilo a partir de sus prácticas sindicales, políticas y sociales.

Hacia la medianoche del 22 de junio de 1986, Teófilo Rímac Capcha (1945-1986) fue secuestrado en San Juan Pampa (Cerro de Pasco) por miembros del Ejército Peruano (EP). Nunca más lo volvieron a ver. Su esposa Doris Caqui Calixto (Huánuco, 1960), quien presenció este hecho junto a sus hijos, reflexiona sobre el papel de Teófilo como dirigente minero y líder de su comunidad, y de su lucha por justicia junto a diversas organizaciones de víctimas.

¿Quién fue realmente Teófilo Rímac Capcha para que un comando militar lo secuestre el 23 de junio de 1986, lo recluya en la base militar de Carmen Chico (Pasco) y, finalmente, lo desaparezca? El relato histórico sobre su vida nos dice que hizo la primaria en Pasco y la secundaria en Jauja, luego estudió en la Universidad Nacional de Trujillo y se tituló de

maestro en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

Sus vinculaciones políticas eran más bien muy conocidas por las personas de su entorno. Fue siempre un defensor de los derechos sindicales de los trabajadores. En algún momento fue cercano a Patria Roja y después militante del Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), cuyo líder fue Genaro Ledesma Izquieta. Teófilo estuvo muy probablemente inmerso en las disensiones que enfrentaban a los pobladores de nuestras comunidades rurales.

Tanto Patria Roja como el FOCEP eran grupos políticos que tenían representantes en el Congreso de la República y estaban abiertamente enfrentados

con Sendero Luminoso (SL). La trayectoria de Teófilo Rímac era evidentemente muy coherente, siendo su desaparición un suceso que a Doris Caqui Calixtro le cambiaría completamente la vida. Esta ausencia le dio otro sentido a su existencia, la convirtió en una luchadora por el derecho a la memoria, la justicia, la reparación y la no repetición de esos dramáticos hechos.

Manuel Burga
Director del LUM

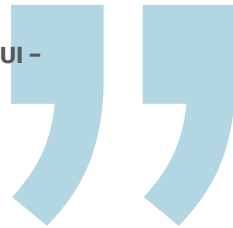


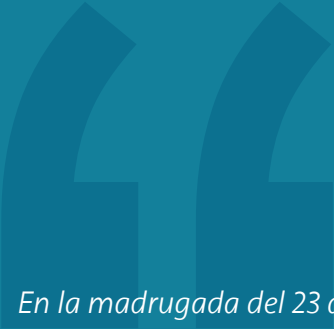
Teófilo Rímac luego de su salida de la Universidad Nacional de Trujillo (1964).
Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.



*Vengo a denunciar la
detención injusta de mi
esposo, ingresaron más
de cuarenta militares a mi
casa. Ayúdeme por favor.*

- DORIS CAQUI -





En la madrugada del 23 de junio de 1986 ingresaron a mi domicilio cuarenta o quizás más militares fuertemente armados, que llegaron en tres o cuatro de esos carros del Ejército. Nos separaron de inmediato: a Teófilo se lo llevaron a la sala y a mí me encerraron en mi dormitorio, en presencia de mis hijos. Me arrojaron boca abajo y sentí muchos pies sobre mi cuerpo, con lo cual casi no podía respirar. Les dije que estaba embarazada, pero no me escucharon, me ignoraron. Tiraban todas las cosas al piso, mis tres pequeños miraban asustados, ni siquiera gritaban.

Yo sentía que golpeaban a Teófilo en la sala, aunque él no se quejaba en absoluto. Hice un tremendo esfuerzo por gritar: "Teófilo, ¿qué te hacen? ¿Qué le están haciendo a mi esposo?". Él me respondió: "¡Calla Doris, hazlo por nuestros hijos!". Luego lo condujeron a la base militar Carmen Chico, donde muchos testigos, que aún están vivos, lo vieron. En ese lugar fue salvajemente torturado y, por último, cobardemente desaparecido por los militares.

Antes de que fuera detenido sentía mucho temor. A diario leíamos la situación de violencia, arresto y detenciones que vivía Ayacucho y, por entonces, Pasco ya estaba convulsionada también. En muchas oportunidades le pedí tomar a nuestros hijos y venir a Lima o a cualquier otra ciudad. Él me decía: “Tranquila Doris, a mí no me va a pasar nada, yo soy un hombre público, todos me conocen. Sigamos haciendo nuestra vida normal”. Hasta ahora lo sigo buscando.

- DORIS CAQUI CALIXTO³ -

3 Esposa de Teófilo Rímac Capcha, profesora jubilada y madre de cuatro hijos. Fue presidenta de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política (Conavip), presidenta fundadora de la Asociación Nacional de Víctimas de Asesinados, Ejecutados Extrajudicialmente, Torturados y Desaparecidos (Anfadet) y actualmente es presidenta fundadora de la Coordinadora Nacional de Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada (CN Favidefo - Perú).

Niñez, juventud y trayectoria política y familiar (1945-1980)

Teófilo nació en 1945 en Ticlacayán, uno de los distritos de la provincia de Pasco, departamento de Pasco. Mis suegros, Roberto Rímac Chahuín, ticlacaíno, y Guillermina Capcha Quintana, jaujina, eran campesinos. Ellos se conocieron mientras vivían en Lima, luego retornaron juntos a Ticlacayán y allí nació la hermana mayor de Teófilo, mi cuñada Juanita. Después nació Teófilo y el resto de sus hermanos. En total fueron seis.

Pasó su infancia en Ticlacayán y estudió en la escuela de su comunidad. Participaba en todas las actividades que realizan normalmente los niños de su edad. Compartía el pastoreo de los animales y el recojo de hierbas con el juego. Mi suegra decía que era un tremendo futbolista. En una oportunidad, contaba ella, se había escapado junto con los animales para ir a ver a su club favorito, el Deportivo El Águila, que

domingo tras domingo jugaba en el estadio local. Para él era un suplicio dejar de ir a ver a su equipo, por lo que siempre recordaba un domingo cuando su papá lo mandó a pastorear y le prohibió ir al estadio.

Con apenas ocho años, Teófilo no se quedó con las ganas. Se dio la vuelta por cuatro cerros, arreando el ganado, y llegó a pararse muy cerca de la cancha deportiva. Como por ahí no había pasto para los animales, estos estuvieron todo el día sin comer. Cuando terminó el partido, el niño se detuvo de regreso en una parte donde había bastante hierba, para que comieran. Se demoró tanto que llegó a su casa tardísimo, como a las siete de la noche.

Mis suegros estaban muy preocupados, hasta que por fin lo vieron aparecer por entre la oscuridad arreando a los animales. Su padre estaba “marcando cien por hora” [disgustado] y le llamó la atención. Al final, Teófilo cenó y se fue a acostar, pero a la mañana siguiente los animales se habían escapado del corral y se habían comido todo lo que pudieron de los cultivos de papas cercanos. Los vecinos le dijeron a mi suegro: “Tu *papi* (todos en la comunidad de Tíclacayán le decían *papi* a Teófilo) fue el que

hizo hambrear a los animales el día de ayer frente al estadio". "Mira el daño que han hecho tus animales". "Todo esto es culpa de tu *papi*". Su papá se molestó tanto que le dio sus correazos.

Desde pequeño, Teófilo estuvo en contra de la injusticia. Un día vio cómo un vecino golpeaba terriblemente a su esposa, mamá de uno de sus amiguitos. Entonces planeó la forma de castigarlo. Ocurre que los campesinos solían hacer sus necesidades en las orillas de los ríos y en los campos alejados. Teófilo esperó a que el vecino lo hiciera y cuando estaba en cuclillas lo tomó de los hombros y lo hizo sentarse sobre sus heces.

“Así era de pícaro,
terrible y decidido
Teófilo, aguerrido
desde chico.”

Él siguió estudiando en Tlacayán, siempre pendiente de su equipo favorito y, al mismo tiempo, practicando el fútbol. Era pequeño de estatura,

aunque gran jugador. Pero si veía un acto de injusticia, no había quien lo controle, porque de un salto le daba un cabezazo a su contrincante.

Estudió sus dos primeros años de secundaria en Cerro de Pasco, mientras se llevaba a cabo la recuperación de las tierras que habían estado en posesión de los hacendados de La Quinua, por parte de las comunidades campesinas de Pasco. A los ticlacaínos les correspondía una parte de esas tierras y, según mi suegra, Teófilo –por entonces de 12 años– fue el primero que se enfrentó a quienes querían detenerlos a él y a mi suegro. Le esposaron sus manitos y lo llevaron a la comisaría de Chicrín. Alguien sacó una foto del momento, que se volvió histórica (la perdí años después, cuando los militares allanaron mi domicilio y se llevaron todo). Todos los comuneros y campesinos de Ticlacayán gritaron y suplicaron para que lo liberaran. Gracias a ellos, Teófilo no pasó ni una noche en la comisaría.

Cursó los tres primeros años de secundaria en Cerro de Pasco y terminó sus estudios en la Gran Unidad Escolar San José de Jauja. En el tercer año, uno de

sus profesores fue Genaro Ledesma Izquieta⁴, quien lo forjó como líder. Ledesma lo calificaba como un estudiante muy agudo y preocupado por la situación de los campesinos y de los estudiantes. Las conversaciones entre ellos se tornaban en largas charlas. Teófilo empezó a preocuparse también por los mineros y a asumir una posición crítica respecto de su situación y de la realidad nacional en general, iniciando contactos con algunos miembros del Partido Comunista del Perú - Patria Roja (PCP-Patria Roja).

El director de la Gran Unidad Escolar San José de Jauja era el hermano de mi suegra, jaujino como ella. Allí Teófilo se convirtió en un gran poeta y escritor. Uno de sus poemas ganó un concurso escolar y fue publicado en un diario local. Muy jovencito, ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo. Cuando cursaba el tercer año universitario, hubo una protesta muy fuerte por parte del movimiento estudiantil, demandando reivindicaciones. Dada su capacidad

4 Genaro Ledesma Izquieta (Cajabamba 1931 - Lima 2018), líder histórico de la izquierda peruana, fundó el partido político Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP). Fue diputado por Pasco (1963-1968), diputado en la Asamblea Constituyente (1978-1979) y dos veces senador de la República (1980- 1985 y 1985-1990).

y formación política, Teófilo –que ya militaba en un partido de izquierda de Trujillo– asumió el liderazgo de dicha protesta. En esa oportunidad, la Policía lo golpeó y lo detuvo por 72 horas. Lamentablemente, las autoridades de la universidad lo expulsaron y acusaron de haber encabezado los disturbios.

Al volver a Cerro de Pasco, mis suegros le quitaron todo su apoyo: “Te mandamos a la universidad porque queríamos que fueras un profesional, para que nos des la mano con tus hermanos y tú nos has decepcionado. ¿Cómo es posible que te hayas dejado expulsar? ¿Por qué?”. Él trató de explicarles que la alimentación y las viviendas estudiantiles eran pésimas, que las copias y el medio pasaje universitario eran caros, que el dinero no les alcanzaba. Sin embargo, mis suegros no aceptaron ninguna justificación.

Teófilo se enteró de una convocatoria para trabajar en una mina de la empresa Milpo⁵. Fue aceptado y antes de cumplir dos meses de labores, fue elegido

5 Milpo es un grupo minero peruano enfocado en la extracción de cobre, oro, plata, plomo y zinc en Perú y Chile. Inició sus trabajos de exploración en 1949, iniciando sus operaciones en febrero de 1952 con la mina El Porvenir, ubicada en Pasco. Cabe mencionar que en la misma región también se encuentra operativa la mina Atacocha.

secretario general del sindicato por haber sido estudiante de derecho y por su conocida tendencia de izquierda. A pesar de que los convenios colectivos establecían que para este cargo el candidato debía tener, como mínimo, tres meses trabajando en la mina, por presión de las bases la empresa lo reconoció legalmente en el cargo. Eso fue alrededor de 1968.

Teófilo trabajaba sin parar por las reivindicaciones de los mineros de Milpo, lo que le permitió conocer toda la problemática del sector a nivel nacional. Condujo una marcha de sacrificio hacia la ciudad de Lima, logrando la aprobación de varios puntos del convenio colectivo, incluyendo el primer aumento salarial de 20 céntimos, lo que para aquella época era grandioso. Por eso, cuando regresó a Cerro de Pasco fue cargado en hombros por sus compañeros mineros.

Teófilo inició el trabajo de consolidación de las bases mineras visitando y fortaleciendo catorce de ellas. Esto le permitió más adelante fundar la Federación

Minera del Perú⁶, siendo incluso voceado para el cargo de secretario general.

Finalmente, decidió ser su secretario de defensa, renunciando después para estudiar docencia en filosofía en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, carrera que finalmente culminó. Paralelamente, empezó a reorganizar al movimiento campesino y a luchar por sus reivindicaciones.

Sin descuidar sus estudios universitarios, militó en el PCP - Patria Roja⁷. En ese contexto hizo constantes viajes a las tres provincias de Pasco (Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Pasco) y reorganizó a las comunidades campesinas de Cerro de Pasco, convocando a una asamblea general para levantar una agenda campesina y fundar la Federación Departamental de Comunidades Campesinas y Nativas de Pasco. Un compañero del distrito de San

6 Posiblemente se refiera a la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú. Fue fundada el 5 de diciembre de 1969 en la ciudad de La Oroya y fue parte de la Confederación General de Trabajadores del Perú. Sin embargo, se separa de esta en la década de 1970 y en 1984 vuelve a reincorporarse. Para mayor información consultar en: <http://fntmmsp.org.pe/nosotros/>; y Sulmont (1985).

7 Cornelio Rivera Trinidad señala que Teófilo Rímac militó en el PCP Patria Roja entre 1970 a 1977.

Miguel asumió la secretaría general, mientras Teófilo fue designado como subsecretario general. Desde esa posición luchó sin descanso por las demandas de las bases, motivo por el cual era muy amado en todos los pueblos de la región.



Doris Caqui y Teófilo Rímac juntos en el Congreso Departamental del FOCEP en Pasco. Ambos se encuentran en la primera fila, lado derecho. Diciembre de 1981.
Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

En medio de esos menesteres fue detenido varias veces por la Policía. En una oportunidad eso ocurrió en una base minera de La Oroya, donde estaba realizando una movilización de trabajadores por el incumplimiento del convenio colectivo, aumento

salarial y otras demandas. Lo enviaron a Seguridad del Estado en Lima y luego a El Frontón⁸. Teófilo estuvo encarcelado más de un año junto a muchos luchadores sociales y algunos políticos de izquierda. Uno de esos días, un preso común le lanzó una navaja súper filuda directo al corazón. Él reaccionó protegiéndose el pecho con ambas manos. Aun así, el arma le causó una herida leve. En 1975, por contradicciones políticas permanentes dentro de su partido, PCP - Patria Roja, rompió definitivamente con este y pasó a militar en el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP⁹), fundado por su otrora maestro, Genaro Ledesma Izquieta. Ese nuevo partido participó en las elecciones para la Asamblea Constituyente en 1979 y logró alcanzar 12 escaños (Adrianzén, 2011, p. 32).

En 1980, el FOCEP designó a Teófilo como candidato para la diputación por Pasco. Lamentablemente, el representante del Partido Aprista Peruano en la

8 El Frontón es una pequeña isla cercana a la costa del Callao. Allí, en 1917, el presidente José Pardo y Barreda ordenó construir una cárcel que, años después, recibió a numerosos presos políticos. En junio de 1986, luego del motín propiciado por los reclusos de Sendero Luminoso y la feroz represión de las autoridades, conocida como “la matanza de los penales” (durante el segundo gobierno de Alan García), las puertas de esta prisión se cerraron para siempre.

9 Cabe precisar que el FOCEP se creó en 1977. Más información en: Adrianzén, 2011, p.72.

región le ganó por 600 votos. Entre mediados de 1984 y marzo de 1985, Teófilo, como subsecretario general de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco, y yo, condujimos juntos la recuperación de las extensas tierras de la provincia Daniel Alcides Carrión, que estaban en poder de algunos terratenientes como los Algolán, los Fernandini y otros. Allí pernoctamos muchas veces al pie de las cordilleras, estando aún embarazada de mi hija Tania. Acompañé a Teófilo y a mis hermanos y hermanas campesinos. Ambos lo hicimos con amor y cariño. De igual manera, llevamos a cabo la recuperación de tierras de las comunidades campesinas de Ticlacayán, La Quinua, San Miguel y varios pueblos más. Algunos compañeros valerosos de la izquierda peruana, militantes del FOCEP y de otros partidos de izquierda, se sumaron al trabajo.

En esa época diversos dirigentes de la ciudad, de los pueblos jóvenes y de los asentamientos humanos comenzaron a reunirse con los dirigentes mineros, campesinos y profesores del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación Peruana (SUTEP), para fundar el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Pasco (FEDIP) con el fin de articular

toda la problemática del departamento. Me refiero a Teófilo Rímac, Eladio Bravo Yalico, Víctor Chamorro y Ramón Gallo, junto a los doctores Silva León y Julio Inocente Cieza, representantes de los mineros metalúrgicos de la Empresa Minera del Centro del Perú S. A. (Centromin), quienes finalmente lograron su objetivo. Muchos de ellos, a los que se suman Ángel Núñez y el poeta Ángel Garrido, exigen ahora justicia para mi difunto esposo.

Por otro lado, Teófilo también fue secretario general del FOCEP Pasco y orgullosamente desempeñó esa responsabilidad. Él y muchos compañeros se movilizaban por todo el Perú para fortalecer al partido.

“*Era muy querido y a donde íbamos había hospitalidad, cariño y alimentación, a pesar de que casi nunca teníamos dinero.*”



Teófilo Rímac, secretario general del FOCEP (el tercero en cuclillas, de derecha a izquierda), y miembros del Comité Departamental FOCEP Pasco, acompañados por Genaro Ledesma y David de la Sota (1980).

Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

Yo lo acompañaba siempre porque me había atrevido a fundar el Comité Femenino Departamental de FOCEP Pasco. No sabía ni cómo liderarlo, pero ahí estaba metida. Tenía como referente a Silveria Tufino Herrera, mártir de la comunidad de Rancas, a quien un militar cobarde le hundió la bayoneta en la barriga por defender las tierras de su comunidad en los años sesenta.

Como maestro de filosofía y ciencias sociales, Teófilo enseñó en la secundaria del colegio nacional Daniel

Alcides Carrión de Pasco. Mientras estuvo en el magisterio también bajaba a las comunidades, para fortalecer a las bases, labor que le encantaba. No se peleaba por estar a la cabeza, esa era su estrategia. Siempre decía: “A los que no se meten mucho, a los que casi no saben, pero que tienen ganas de andar, caminar, hay que ponerlos ahí; para que aprendan, para que se fogueen. Desde ahí nos van a servir bastante. Yo empujo el coche”.

Teófilo trabajaba bastante con los estudiantes, hablándoles sobre la riqueza cultural del lugar y enseñándoles a contextualizar las vivencias de los sectores marginados, de los más necesitados, siempre dándoles esperanzas. Me hubiera gustado mucho escucharlo haciendo su clase, pero nunca tuve la oportunidad. Era además un gran lector: leía dos o tres libros en una semana, que le servían en su docencia. Para él no se trataba de arrastrar al estudiante hacia donde él pensaba, sino de hacerle ver su realidad. Yo, por ejemplo, como maestra, cuando trabajo con mis alumnos les pregunto qué problemas hay en su comunidad y juntos ideamos proyectos para resolverlos.

Él prefería leer a los autores peruanos, a José Carlos Mariátegui en sus *Siete ensayos de la realidad peruana*, era amante de los poemas de César Vallejo y de Manuel Scorza que, además, fue su amigo y compañero en el FOCEP. Ellos viajaron juntos varias veces a Rancas y su amistad fue imperecedera. También le gustaba leer a Gabriela Mistral y a Rosa Luxemburgo. Hablaba siempre de las grandes luchadoras feministas, de las dominicanas hermanas Mirabal, más conocidas como “Mariposas”. Se fijaba en las experiencias de otros países, de otras culturas y trataba de relacionarlas con las de nuestros pueblos, con la cosmovisión andina y amazónica. Teófilo era un compañero con un alto nivel de preparación. Las citas textuales las tenía en la punta de la lengua, como un libro abierto. Yo lo admiraba bastante.

Tuvimos cuatro hijos: Iván, el mayor, Carla, Tania y Libertad, de quien quedé con tres meses de embarazo antes de la desaparición de su padre. A Iván le enseñó desde pequeñito a organizar los periódicos. Así no hubiera para el pan, Teófilo tenía que comprar su periódico todos los días; aunque sea uno, pero si había algún dinerito, dos o tres. Apenas llegaba a la casa, empezaba a seleccionar las noticias

más relevantes. Las recortaba y las guardaba en un folder y le decía a Iván: “Esto es para ti, hijo”. Mi pequeño solo tenía dos años y medio cuando empezó a entregarle los *pupiletras* y crucigramas para que el niño, supuestamente, los rellenara. Entonces Iván hizo otro fólder para ellos, hacía sus garabatos y decía: “¡Ya estoy leyendo, ya sé leer!”. Y de verdad, a los cinco años ya leía. No le enseñamos nosotros. Él andaba cargando sus periódicos al revés. Su papá se mataba de risa y yo le decía: “El que sabe leer, lee por cualquier lado. ¿No es cierto, hijo?”. Y todos nos reíamos.

Nosotros éramos dos grandes cantores. Cantábamos a todo pulmón, rodeados de nuestros hijos. Nuestra canción favorita era un huaynito sureño, “Sonqollay”. Cuando nos tocaba cocinar nuestro almuerzo o cena, nos poníamos a cantar desde que empezábamos a cortar la cebolla y a chancar los ajos. Nos callábamos solo cuando terminábamos de preparar la comida. Además de nuestra canción preferida, cantábamos todos los huaynos habidos y por haber. También las canciones de Silvio Rodríguez, de Pablo Milanés y, viajábamos imaginariamente a Chile, cantando a Violeta Parra, Víctor Jara y escuchábamos la música de Inti-Illimani.

Doris Caqui Calixto: niñez y juventud en Pasco y Huánuco (1960-1980)

Nací el 14 de mayo de 1960 en el distrito de Sillapata, provincia de Dos de Mayo, en la sierra del departamento de Huánuco. Mi padre es Teódulo Caqui Basilio, minero, y mi madre, Gelasia Calixto Nación, “Mamá Gela”, hija de campesinos.

Hasta los siete años y un poco más viví y estudié en mi pueblo natal. El resto de la primaria y secundaria, incluyendo la universidad, lo hice en Cerro de Pasco. Estudié en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Yo era traviesa y muy juguetona de niña. Me encantaba competir y ganar. Recuerdo que me fracturé la pierna por haber apostado con unos compañeritos, mayores que yo, a ver quién saltaba desde la mayor altura. Así que me atreví a hacerlo desde un segundo piso y me accidenté.

Me gustaban mucho los caballos y cabalgar. De chica, en mi pueblo, tuve mi caballo. Y durante los dos años que estudié allí aprendí a recitar, así que me apodaron “la poetisa”. Donde había una actividad, yo estaba ahí declamando. Recuerdo que las llamadas verbenas literarias o musicales se realizaban en la Municipalidad de Sillapata, donde intervenían todos los que querían cantar o contar una historia, y yo siempre decía: “¡Yo declamo, yo declamo!”. Mi papá no se había enterado de mi participación en estos eventos que comenzaban a las seis de la tarde y terminaban casi a las nueve de la noche. Él creía que yo me iba a dormir a la casa de mi abuela “Ushta”, a quien había convencido de que me acompañara. Hasta que mi papá me “chapó” recitando y se enojó. También me encantaba cantar. Recuerdo que, en una oportunidad, mi maestro de primer grado me dijo: “Doris, qué bien te sale la voz, cantemos ‘La contamanina’”. Él tocó la guitarra y cantamos juntos.

Así fue mi niñez, la primera parte la pasé en mi tierra y luego, por cuestiones de trabajo de mi papá, nos trasladamos al asiento minero Huarón (Cerro de Pasco). Allí declamaba en todas las actividades, así

que mi “chapa” seguía siendo “poetisa”. Siempre estaba declamando o me llamaban para cantar.

A finales de los sesenta, en tercero de primaria también me eligieron candidata para un reinado. Éramos cinco y yo ocupé el segundo lugar. La ganadora fue una compañera de quinto y como primera dama de honor me rebelé para que no me maquillaran. Querían levantarme toda la cabellera con un peinado redondo y ponerme la corona. Les dije: “Voy a hacerme mi colita de caballo, me sujeto allí y me pongo unos ganchitos por allá, una rosita por los costados y suficiente, no necesito más. Y no me maquillen, yo soy una niña”.

“A mi padre
le brillaban los ojos
y en silencio seguramente
se decía a sí mismo:
“Esa es mi hija, siempre
sentando una posición
clara y tajante”.

Cada año volvíamos a mi tierra, en las vacaciones de mi padre, y yo aprovechaba para enseñarles a leer a las mujeres. Había alfabetización, pero no había voluntarios. Yo tenía solo ocho años y mis alumnas iban de 30 a 60 años. Fue mi primera experiencia como profesora y ellas me bautizaron como “la señorita Doris”.

Por otra parte, cuando nos tocó vivir en Huarón, sufrimos mucho por la falta de carbón que nos entregaba la mina y que nos servía para cocinar. Con ese carbón teníamos que hacer arder una especie de bicharra [fogón improvisado con piedras], pero más elaborada; y ahí preparábamos los alimentos.

Semana tras semana nos comenzaron a enviar carbón de piedra que no ardía, no hacía fuego y casi todos padecíamos mucho. Un día, en la cola que teníamos que hacer de madrugada, con un frío terrible, las señoras del comité de damas se quejaron: “¿Por qué nos envían este carbón que no sirve? Más padecemos en trasladarlo a nuestras casas que en cocinar nuestros alimentos”. Entonces pregunté: “¿Por qué no nos organizamos más y enviamos una queja o un reclamo a la empresa minera a nombre del barrio

La Lavandera? ¿Cómo se van a enterar de que no recibimos buen carbón si solo nos quejamos acá?”. Ellas me contestaron: “Es que no sabemos leer, no sabemos escribir, no sabemos cómo redactar”. Yo seguí: “Díctenme ustedes, yo redacto”. Recuerdo que la carta decía: “Queremos carbón de verdad, que nos sirva para cocinar nuestros alimentos y que no nos engañen con ese carbón de piedra que no sirve para nada. Nos hace discutir con nuestros esposos porque mandamos la comida cruda a la mina, nuestros hijos van sin desayuno al colegio, etcétera, etcétera”. Ellas fueron a las oficinas de la empresa a presentar el reclamo. Mis padres ni enterados.

Paralelamente, me ofrecí a enseñarles a leer a las señoras del barrio La Lavandera en Huarón. Estaba en tercero de primaria y leía y escribía correctamente, sin dificultad, y creo que sin muchos errores. Así me convertí en maestra y, por segunda vez, me dieron el título de “señorita Doris”. Más adelante, ellas mismas empezaron a luchar por sus reivindicaciones y eso me agradó tremendamente. Yo tendría entonces ocho o nueve años, no más. Ya les había enseñado a leer a mis paisanas, a las señoras adultas de mi tierra, durante las vacaciones de mi padre y en las mías

que duraban tres meses. Una de mis alumnas, por ejemplo, se llamaba Hildaaura, y tenía como 60 años cuando aprendió a leer, a escribir, a firmar, y ese era un orgullo para ella. Con esa práctica que hice en mi tierra, retorné a Huarón, y desde abril hasta diciembre enseñé a leer a las integrantes del comité de damas del barrio La Lavandera.

Todo eso, claro, bajo la orientación de un profesor mío de primaria. Él me decía: “Te ayudo Doris, para que tu lectura y tu trabajo con las señoras sea más fácil. Yo te hago papelógrafos, te hago las letras, te doy tizas”. Y yo iba así, preparada, con el apoyo de mi profesor.

“*Y creo que valió la pena enseñarles a leer y escribir a las señoras adultas. No fue fácil, pero amé, adoré esa pequeña etapa de mi infancia.*”

Ya en la secundaria me calmé un poco, empecé a sentir un poco de vergüenza de declamar o de cantar, y comencé a salir con las amiguitas a ver a los chicos, a ver quién nos sonreía y quién no.

Como todo el mundo, yo también quería ser brigadier y lo conseguí: primero fui brigadier de mi salón y llegué hasta subbrigadier general¹⁰. ¿Por qué nunca llegué a ser brigadier general de todo el colegio? Porque no me gustaba marchar, no me gustaba que el policía que nos ensayaba nos pegara con el bastón. Así que me rebelé contra eso y le dije: “¿Con qué derecho usted nos pone la mano? Ni mis padres me castigan. ¿Sabe usted que soy la hija mayor de mi papá y que él se llama Teódulo Caqui Basilio, que sabe leer y escribir, y que fue maestro?”. Y el policía me decía: “Cuidado Caqui, te estoy viendo”. Yo marchaba mientras él me miraba; si no, iba caminando. Entonces conscientemente me dije: “No voy a pelear por ser brigadier general. Eso es sacrificado, me quedo como subbrigadier general”.

10 El brigadier era una figura que se inscribe dentro del funcionamiento de la Policía Escolar, teniendo a la Resolución Ministerial 821-51/Reglamento de la Policía Escolar como uno de sus antecedentes. El brigadier se encargaba de velar por la disciplina y el cumplimiento del reglamento interno, del colegio y las normas del servicio. Mayor información en: <https://ugeljauja.files.wordpress.com/2017/04/reglamento-general-de-la-policc3ada-escolar-del-perc3ba-1-27-04-2017.pdf>

Estudié la secundaria en el Colegio Nacional Mixto Antonio Álvarez de Arenales, ubicado en el distrito de Huayllay, Huarón (Cerro de Pasco). Cuando estaba cursando el quinto año, en el mes de mayo, mi papá renunció al trabajo de minero. Justo cuando le había dicho que quería estudiar en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, que tenía metas y proyectos. Además, los dueños de la empresa minera, que me conocían, me habían dicho que al terminar la secundaria me iban a becar para la universidad. Ellos estaban enterados de mi historia, sabían que les había enseñado a leer y escribir a las señoras del barrio La Lavandera.

La renuncia de mi papá fue un golpe muy fuerte para mí. Tuve que retornar con mi familia a mi tierra, era menor de edad, tenía 15 años. No había secundaria en mi distrito, así que viajé a la capital de la provincia para continuar mis estudios en el Colegio Nacional Mixto Aurelio Cárdenas Pachas de La Unión (provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco).

Pero antes tuve una pelea tremenda con mi padre porque me trasladaron a un colegio de mujeres,

donde enseñaban más monjas que docentes. Eso no me gustó para nada, yo estaba acostumbrada a estudiar en un colegio mixto donde nos quitábamos el borrador, nos empujábamos, jugábamos.

El ambiente de la nueva escuela era chocante. Para mi buena suerte, antes de cumplir dos meses en ella, salió un decreto que indicaba que todos los colegios debían convertirse en fiscales [estatales] y mixtos¹¹. A todas las mujeres nos pasaron a un colegio de varones. Mis compañeritas no estaban acostumbradas a convivir con ellos. Yo en cambio estaba encantada, tenía incluso más amigos que amigas. Era mi mundo.

El año pasó muy rápido, llegó diciembre y tuve que partir a Huánuco para postular a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Por aquella época no había academias, pero yo me consideraba bien preparada porque tenía buenas notas en todos los cursos, menos en matemáticas.

11 Durante la década de 1970 se aprobaron diversas normas como parte de la reforma educativa del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. Entre ellas, el Decreto 19326 - Ley General de Educación, que señalaba en su artículo 15: "Se fomentará la educación mixta o coeducación que permite a los niños y jóvenes de ambos sexos recibir enseñanza en los mismos centros educativos y según un régimen análogo en armonía con las condiciones reales de la vida social. [...]". Para mayor información puede consultarse: <https://bit.ly/30vn3Mm>

Lamentablemente no ingresé. Fue una decepción tremenda, pero mi papá estaba empeñado en que fuera universitaria y me llevó a Pasco, donde ingresé a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, a la carrera de educación secundaria. El destino me había devuelto allí.

Me inicié como docente de filosofía en la escuela del distrito de Tíclacayán (Pasco), levantada por la propia comunidad, en la tierra de mi esposo. Luego pasé a trabajar en el colegio nacional María Parado de Bellido y tuve la oportunidad de ganar el premio Caballero de los Mares junto con mis alumnos de tercer o cuarto año de secundaria, no lo recuerdo bien. Durante dos años estuve sin trabajar y vine a Lima. Egresé de la universidad y no pude titularme porque vinieron los hijos y ocurrió lo de Teófilo.

El encuentro de dos almas en Pasco: Teófilo y Doris

Conocí a Teófilo en la Universidad Alcides Carrión de Pasco. Por aquel entonces lo veía dando conferencias a los estudiantes en el paraninfo, disertando acerca de temas políticos. Yo me quedaba mirando, sorprendida, y me decía a mí misma. “¡Guau!, este profesor cómo sabe tanto”. Me quedaba maravillada. “Seguro que debe movilizar a mucha gente”, pensaba. Me quedaba escuchándolo cuando hablaba de política y me perdía, pero cuando hablaba de los campesinos, de los mineros, reflexionaba: “De verdad que él sabe, porque los políticos conducen, dirigen. Por eso los mineros se mueven, los campesinos se mueven”.

Bueno, por lo menos esas ideas se iban metiendo en mi cabeza. Nunca pensé, más bien, que Teófilo me elegiría como su compañera. Jamás lo pensé, jamás. Comencé a tratarlo cuando conseguí un trabajito. Un

día, saliendo de la universidad, pasé por la Ciudad Nueva San Juan Pampa y vi un aviso pegado en la puerta de una fiscalía que decía: “Se necesita urgente una señorita secretaria, para dedicarse a mantener limpia y en orden la biblioteca y la oficina”. “Pucha –pensé–, ese puede ser un trabajo para mí”. Al día siguiente me presenté ante el abogado Julio Inocente Cieza.

–Me llamo Doris Caqui y vengo por el aviso que indica esta dirección.

–¿De dónde viene? –me preguntó.

–De Huánuco.

–Huanuqueña, ya le iba a decir por lo escotada que viene. Mucho frío, aquí la gente no usa tanto escote, pero hay un calorcito.

Me sonrojé un poco y traté de taparme el pecho.

–Claro, doctor, hay un calorcito.

–Sí, Doris. Bueno, el trabajo es tuyo. ¿Sabes escribir a máquina?

–Nunca he escrito a máquina, todo a mano. No me atrevo a hacerlo, tengo temor, pienso que voy a romper las teclas.

–¡Ay, Doris! A partir de ahora vas a aprender. Pero con calma, no te preocupes porque aquí el que trabaja a máquina es Teófilo. Acá no todo es política, ya te contaremos, pero cuando tenemos trabajo de urgencia él viene y trabaja a una velocidad que ni yo mismo la tengo.

–Ah, bien, doctor.

–Tu labor va a ser mantener en orden la biblioteca, clasificar los fóliders que son del partido. Esos hay que cuidarlos bastante. Y las notificaciones que llegan acá de la fiscalía, de la notaría, en fin... Nada más, Doris. Y a partir de ahora te voy a llamar Doris Huayta. *Huayta* significa flor. No te enojarás, ¿verdad? Te doy la bienvenida.

Y así me quedé. ¡Uy!, el doctor me tenía bastante cariño.

Quince días después apareció un hombre bajito. Era Teófilo, ya lo conocía de la universidad.

–Señorita, ¿usted trabaja aquí?

–Sí, soy la secretaria del doctor Julio Inocente Cieza.

–Ah, qué bien, mucho gusto. ¿Cuál es tu nombre?

–Doris.

–Bienvenida Doris, bienvenida. Yo visito frecuentemente esta oficina porque el doctor y yo somos militantes de un partido político: el FOCEP, cuyo líder máximo es Genaro Ledesma Izquieta. Julio está a cargo de la secretaría de organizaciones gremiales. Aquí se trabajan todos los documentos. Cualquier cosa me avisas, Doris. Yo te ayudo, te oriento.

Todo sencillo se sentó a escribir y a hacer otras cosas. Y agregó:

–Si deseas, puedes leer en la antesala cualquier libro que te interese. Aquí el doctor tiene bastantes colecciones, de historia, filosofía, todo tipo de libros. Toma uno y siéntate. Cuando venga un litigante buscando al doctor lo recibes y le informas en qué momento va a llegar. Es un trabajo sencillo, Doris. Mientras tanto te doy estos folletos del FOCEP.

El matrimonio Rímac-Caqui: su unión y avatares iniciales

Y así nos conocimos. Después de ocho o nueve meses de trabajo me comenzaron a invitar a las reuniones del FOCEP. Así fui conversando más seguido con Teófilo y al cabo de un año terminamos enamorándonos. Un año y medio más tarde mi futura suegra fue con Teófilo a pedir mi mano a mis padres. Recuerdo una vez cuando mi papá fue a verme a Cerro de Pasco, sumamente enojado, me dijo: “Yo te he mandado a estudiar, no a buscar marido”. Y con tono autoritario añadió: “¿Cómo es posible? Creo que ese tipo tiene mi edad. Yo no quería esto para ti, por eso me retiré de la mina. Tú tenías que haberte casado en Huánuco con el hijo de un Cárdich, de un Zevallos”.

Y efectivamente, yo no me había fijado en eso, no había tomado en cuenta que Teófilo tenía la edad de mis padres. Mi papá sufrió la decepción más grande de toda su vida y no quiso que me casara. A Teófilo

y a su madre les respondió: “Ella es muy joven, va a reflexionar y otro será el camino que ha de elegir. Ahora no, señora, ahora no”. Y a mí me dijo: “Mejor de conviviente, vamos a ver si esa relación funciona. Tú eres como una hermanita menor al lado de este hombre”. Él solo lo aceptó cuando tuve a mis dos primeros hijos. Mi mamá, más comprensiva, solo escuchaba. Ella le dijo a Teófilo: “No hay problema, cuentan con mi apoyo. Pero quiero que ames mucho a mi hija, es la niña de nuestros ojos, nuestra hija mayor. Mi esposo está tan dolido que se arrepiente de haber traído a Doris a estudiar aquí”.

Teófilo estaba consternado y yo preocupada y dolida por mi papá; me quedé llorando de dolor. Encima, mi papá era aprista y se enteró de que Teófilo era de izquierda: “¡Es un comunista!”. Y yo: “No papá, no es así”. Mi papá estaba muy politizado, sus hermanos ni qué decir. Mis tíos vivían acá en Lima y disfrutaban de conversar con Luis Alberto Sánchez, Andrés Townsend y con muchos otros militantes apristas. Mi tío Leonardo Caqui Basilio, por ejemplo, fue muy amigo de Sánchez. El tema es que cuando se enteraron de mi historia se sorprendieron, pero cuando mi tío Leonardo conoció a Teófilo dijo:

“¡Caramba muchacho! Chiquito de tamaño, pero qué inteligencia, qué cerebro, bienvenido a la familia; y qué importa si podemos discutir, debatir con nivel y que todo vaya en beneficio de nuestros pueblos de América Latina. Ya en algún momento te aceptarán, no te preocupes, yo respaldo esta unión. Pero, eso sí, el primer día que le faltes a mi sobrina te cacheteo y te saco a patada limpia”.

Así empezó mi convivencia con Teófilo y llegamos a tener a nuestros hijos. Siempre estuve a su lado, pues yo no creo en eso de que detrás de un gran hombre hay una gran mujer.

“*Siempre a su lado
y nunca detrás.
Lo acompañé en
todas las luchas
revindicativas y lo poco
que sé de política lo
aprendí de él.*”



Teófilo Rímac (izquierda), Iván (su hijo), Genaro Ledesma y David de la Sota (junio de 1982).
Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

Me decía que ser de izquierda significa respetar a toda persona sin distinción, pero que militar es comprometerse en la lucha por los más necesitados, por la igualdad de trato, de oportunidades y por la emancipación de la mujer. Teófilo era muy incisivo en sus planteamientos, muy preparado, un militante de izquierda a carta cabal. Pertenece a la vieja guardia de esa izquierda contestataria, férrea y consecuente con sus principios. Además, estaba terminando de escribir un libro que iba a publicar y cuyos originales nunca nos devolvieron los militares. Trataba sobre

el movimiento campesino y minero de Cerro de Pasco, sus luchas, la recuperación de tierras de las comunidades campesinas de Pasco, la contaminación minera y los relaves de Centromin. No sé cuál iba a ser el título, pero sí conocía el contenido.

Por su participación en las luchas reivindicativas a Teófilo lo entrevistaron desde diversos países e incluso para una revista francesa. Sus ideas fueron tomadas en cuenta y publicadas como artículos en la revista *Equis*. Hubo un momento en que quise sacar todo de mi cabeza, motivo por el cual también archivé esas revistas, las olvidé y ahora no recuerdo dónde las dejé; o quizás por temor las encargué a las vecinas, amigos y así las fui perdiendo. Todo lo que tenía que ver con literatura se lo llevaron los militares en aquella terrible noche.

Los sindicatos y movimientos sociales durante el período de violencia (1980-2000)

En la etapa previa a este período, el Perú tuvo un momento de fortalecimiento sindical debido al apoyo que estas organizaciones habían recibido durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), y también porque los movimientos de izquierda respaldaron dicha tarea, dándoles más espacio en la arena política. En 1980, con el retorno a la democracia y el inicio de la violencia, los dirigentes sindicales y sociales sufrieron las consecuencias de defender sus convicciones frente a los grupos terroristas y a las fuerzas del orden. Por un lado, Sendero Luminoso fijó como enemigos a aquellos dirigentes que tenían vínculos con la izquierda legal, ya que estos "traicionaban" a la clase obrera aburguesándola y los acusó de "revisionistas". Asimismo, trataron de aprovecharse de los movimientos sindicales para cometer actos subversivos. Sendero Luminoso logró infiltrarse en localidades, movimientos sociales y sindicatos, siendo complicada su identificación por parte de las Fuerzas Armadas. En dicho contexto se produce la detención y desaparición de Teófilo Rímac, dirigente minero y campesino, como parte de las trágicas consecuencias de la violencia que asoló al Perú durante esas dos décadas.

La violencia llega a Cerro de Pasco: la desaparición de Teófilo Rímac y el mensaje para Doris (1980-1986)

Teófilo era asesor de los mineros de Milpo, Atacocha, Chicrín y de otros lugares. En aquella época se estaba gestando también el nacimiento del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Pasco. El trabajo partidario era arduo, teniendo en cuenta, además, que por entonces el FOCEP era la tercera fuerza política a nivel nacional y había formado parte de la alianza Izquierda Unida (Adrianzén, 2011, p. 35). El país vivía, sin embargo, un clima político lleno de conflictos y en medio de todas las crisis aparece Sendero Luminoso¹².

12 La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) señala que el 28 de junio de 1982, el PCP-SL asaltó el centro penitenciario de Cerro de Pasco y el 8 de noviembre de 1983 fue asesinado Víctor Arias Vicuña, alcalde provincial de Pasco, del partido Acción Popular (CVR, 2003b, pp. 63, 81).

Los años 1984, 1985 y 1986 fueron años de terror, principalmente en Ayacucho. Hubo una serie de atentados, encarcelamientos, ejecuciones extrajudiciales, y nosotros veíamos que los líderes sindicales y los campesinos iban muriendo en esa y en otras regiones.

La aparición del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) fue muy visible en Cerro de Pasco, por ser una ciudad eminentemente minera. El MRTA figuraba bastante en los periódicos porque había llegado hasta la selva central.

Nos sentíamos prácticamente entre dos fuegos cruzados: por un lado, Sendero Luminoso y, por el otro, las fuerzas del orden. Nosotros vivíamos cerca del Ministerio de Transportes y de algunos otros ministerios, por lo que frecuentemente estábamos metidos debajo de la cama, protegiéndonos de los fuertes reventones de las bombas, de los disparos y escuchando los gritos.

Todo eso lo hemos vivido antes de la detención de Teófilo. Cuando volaban alguna torre de alta tensión, toda la ciudad se quedaba a oscuras. Incluso, un día hicieron estallar una bomba en el mercadito de San Juan Pampa. Toda la población comentaba que eran acciones senderistas.

Teófilo discrepaba abiertamente de Sendero Luminoso. Los llamaba infantiles, decía que esa no era la forma; sobre todo, cuando fue acrecentándose la situación de terror en diversas regiones. En los periódicos salían noticias terribles, como, por ejemplo, que habían degollado a algunos dirigentes. Teófilo también recibió amenazas verbales, que no me contó quizás por temor o por protegerme a mí y a nuestros hijos, pero yo me enteré por otras fuentes. Él no era partidario de ninguno de esos grupos y se mantenía firme en su cargo de asesor y militante del FOCEP.

Sus propios compañeros dentro del partido y dentro de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco estaban asustados por las amenazas que habían recibido.

“Sin embargo,
nunca imaginó,
ni siquiera en sueños,
lo que iban a hacerle
los militares: lo acabaron,
lo destrozaron y lo
desaparecieron.”

Este año [2021], el 23 de junio, se cumplieron 36 años de su desaparición. Teófilo murió reafirmando su militancia en el FOCEP. Hasta el último minuto.

La madrugada del 23 de junio de 1986, ni bien se llevaron a Teófilo, corrí hacia las ventanas de mi casa, intenté ver algo en la oscuridad, pero solo se escuchaba el ruido que hacían los carros de los militares. Miré la hora, eran las 2:40 a.m. Esperé a que amaneciera, vestí y abrigué a mis hijos –el frío era intenso, estábamos a 10 grados bajo cero–, y de inmediato nos dirigimos a la empresa telefónica para

comunicarle al doctor Genaro Ledesma, presidente del FOCEP, la detención de mi querido esposo.

Teófilo ocupaba entonces el cargo de secretario general del partido en Cerro de Pasco y yo tenía bastante confianza y seguridad de que el doctor Ledesma se iba a movilizar inmediatamente al tomar conocimiento del hecho. Sin embargo, me dijo que su esposa estaba delicada de salud y que nada podía hacer en ese momento. Me quedé fría, sin palabras, acababa de recibir una inexplicable excusa del presidente del partido al que Teófilo había dedicado su vida y por el cual nos la jugábamos en todo momento, dábamos todo para sostenerlo, aunque nos faltara la comida.

Recién tres meses después de la detención, el doctor Ledesma pudo llegar a Cerro de Pasco. Me dijo que desde Lima había cursado muchas cartas a la base militar, dirigidas al comandante Javier Robles Leo, exigiéndole explicaciones y la libertad de mi esposo. Me comentó incluso que en una oportunidad se había encontrado con dicho comandante en Huancayo y que él le había confirmado que, en efecto, mi esposo

se encontraba detenido en la base militar Carmen Chico, que no había ningún problema y que en poco tiempo iba a salir en libertad. Para entonces, yo había hecho muchas actividades con el fin de obtener alguna información de él, para recuperarlo, pero nada.

Así fueron transcurriendo los días. Me constituí a la Fiscalía de Pasco, busqué al fiscal Vásquez que tenía cierta amistad con Teófilo, me conocía y siempre me saludaba con respeto y atención. Le dije: “Vengo a denunciar la detención injusta de mi esposo, ingresaron más de cuarenta militares a mi casa. Ayúdeme por favor”. El fiscal me tomó del brazo y me respondió que no se podía hacer nada, que lamentablemente Cerro de Pasco había sido declarado en emergencia y que todo el control, tanto político como militar, lo tenían las Fuerzas Armadas.

Seguí buscando compañeros y compañeras de izquierda, les pedí que se pronunciaran ante la detención de Teófilo, pero todos estaban asustados y nadie quería denunciar. Acudí a los hermanos

mineros, a la Federación Campesina, al Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Pasco, pero todos habían retrocedido.

“Pasco
vivía un fuego
cruzado terrible.”

Según testigos que estuvieron con mi esposo, él fue salvajemente torturado en la base militar Carmen Chico: le arrancaron la boca con un FAL¹³, le introdujeron el mango de una escoba por el recto y lo metieron en un costal, donde los militares lo patearon como si fuera una pelota de fútbol. Uno de sus brazos no tenía piel, solo se le veía el hueso y los dedos de las manos estaban completamente pelados. Lo sacaban en las noches y lo torturaban con insania y crueldad. Cuando pasaban lista a los detenidos, a mi esposo lo llamaban “Terruco N° 1”, a lo que no

¹³ Fusil Automático Liger, arma de guerra usada por el Ejército peruano y por la Policía.

respondía y entonces lo llenaban de golpes, hasta que de pronto se escuchó una voz potente que retumbó la base militar: “Yo no soy terruco N° 1, soy Teófilo Rímac Capcha y soy revolucionario”. Nuevamente se lo llevaron al lugar de las torturas, pero tenía la cabeza partida y lo hacían andar amarrado.

Teófilo soportó todas esas torturas monstruosas hasta la madrugada del 27 de junio, cuando, aproximadamente a las cuatro de la madrugada, los militares lo arrojaron junto a los demás detenidos. Uno de ellos, Juan Santiago Atencio, minero de Centromin - Sección Tajo Abierto, me comunicó en la mañana de ese día el fallecimiento de mi esposo, como consecuencia de las torturas que había sufrido en aquella base.

Según me contó, él y los demás detenidos se percataron de que Teófilo agonizaba, que solo roncaba y ya no hablaba, hasta que de pronto hizo un esfuerzo, logró apoyarse en la pared y le dijo: “Juan, busca a mi esposa, la profesora Doris Caqui, y dile que a mí me matan sin culpa alguna, que cuide de nuestros hijos, que sepan afrontar la situación, que haga de Iván

un gran hombre, útil a nuestros pueblos; de Carla una mujer que ame a nuestra gente; de Tania una linda niña. Dile a nuestros hermanos campesinos y mineros, y al pueblo de Pasco, que luchen por lo que creen, que luchen por sus derechos”.

“*Mi esposo
le siguió hablando
por media hora
o quizás por una hora
y luego cayó, nunca
más volvió a respirar.*”

En eso, según Juan, llegó un militar, sacudió y movió a Teófilo que estaba tirado, inmóvil, en el piso. “Yo estaba con una venda en la cara, pero hice esfuerzos y vi que el militar luego de examinar a Teófilo, gritó: ‘¿Quién ha hecho esto, carajo? ¡Está muerto, llamen al enfermero!’”. Vino el enfermero y lo confirmó. “¡Sáquenlo, sáquenlo!”, y se lo llevaron.

“A partir de ese momento nos quitaron las vendas, nos dijeron que nos lavemos la cara, nos peinemos y, por primera vez, nos dieron un poco de desayuno. Luego nos trasladaron a la ciudad de Pasco, a mí me dejaron en libertad y el resto fue enviado a la Policía de Investigaciones del Perú [PIP] o no sé a dónde”.

Esta historia me la contó Juan llorando en su casita de Yanacancha en Pasco, con techo de calamina, pared de tapia, cerca del Tajo Abierto de Centromin. Cuando dejó de llorar me detalló todos estos puntos y el encargo de mi esposo. Hoy niega todo lo que me dijo y eso me duele mucho. Aduce que ni lo conocía. Increíble, él y Teófilo siempre se pasaban la voz cuando nos cruzábamos en el camino.

Actualmente, el caso de mi esposo se encuentra en la etapa del juicio oral y cuando requerimos la declaración de Juan Santiago Atencio, él acepta haber estado en la base militar, pero dice que nunca vio a mi esposo.

Cuando le pedí que por favor solo diga la verdad, me respondió que habían pasado muchos años y que

no recordaba nada. Sin embargo, el resto de los que estuvieron detenidos junto a Teófilo se acuerdan de todo como si hubiera ocurrido hace poco.

El período de violencia en Pasco y Ticlacayán(1980-2000)

La zona central del país, la cual comprende a la región Pasco, fue reconocida por la Comisión de la Verdad y Reconciliación como uno de los cinco espacios territoriales donde el conflicto armado interno tuvo mayor intensidad debido a que las organizaciones terroristas veían como un activo su cercanía a la selva central, la importancia de la actividad minera y la predominancia de un entorno rural. En Cerro de Pasco, Sendero Luminoso incurrió a inicios de la década de los ochenta en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, realizando acciones como el ataque al penal de la ciudad y el asesinato de autoridades políticas como el alcalde Víctor Arias. Por esta razón, el Estado desplegó efectivos militares e instaló en 1984 la base contrasubversiva de Carmen Chico. En ese contexto, una de las zonas de Pasco que más sufrió las repercusiones de la violencia fue Ticlacayán, distrito donde nació y creció Teófilo Rímac y donde se habían producido anteriormente movilizaciones de comunidades campesinas por la recuperación de tierras (1963-1968). Sendero Luminoso aprovechó el conflicto entre las comunidades para quebrar la organización comunal e imponer su autoridad. Esto último permitió el avance senderista y condujo a que en el año 1986 se produjese la instalación de una base militar en Ticlacayán.

La búsqueda de Teófilo en Cerro de Pasco y las detenciones de Doris

Desde entonces entendí que Teófilo había fallecido en aquella base militar a consecuencia del salvajismo y de la monstruosa tortura empleada como política de Estado por los miembros de las Fuerzas Armadas. Ellos acabaron con la vida de mi amado esposo. Aun así, seguí buscándolo, pensaba que de pronto habría reaccionado; que si le reventaron los ojos podría estar por ahí, perdido; que se volvió tontito o loquito o caminaba entre los basurales. En fin. Lo sigo buscando hasta ahora.

Transcurridos cinco meses de su desaparición, el doctor Ledesma volvió de nuevo a Cerro de Pasco y nos constituimos a un puesto policial ubicado en la ciudad de San Juan Pampa, donde nos esperaba, en una oficinita improvisada, el comandante Javier Robles Leo. El doctor Ledesma tomó la palabra y planteó la necesidad de liberar a Teófilo de la

base militar. El comandante, cuyo seudónimo era “Zorro Plateado”, respondió: “No se preocupe doctor Ledesma, él se había escapado, pero mis hombres están cuidándolo ahora. Está allí, no hay problema, dentro de quince días aproximadamente llegará caminando con sus propios pies”. Entonces yo interrumpí la conversación porque noté que el doctor Ledesma era demasiado pasivo. Yo tenía la certeza de que Teófilo había fallecido y más bien lo que quería era que me entregaran sus restos. Con toda la furia que tenía en ese momento, le dije al comandante:

–¿Cómo es posible que usted sea tan sinvergüenza y malvado, que nos falte el respeto de esta manera tan vil, cuando ya lo mataron? ¿Dónde está mi esposo? Dígame dónde está para poder enterrarlo.

El comandante muy tranquilo me respondió:

–Cuidado, señora Doris. Su esposo está vivo, yo le prometo que en quince días va a llegar caminando con sus propios pies. Más bien retorne a su casa, espere allí con sus hijitos, cuide a sus hijitos, señora.

Yo no pude contenerme más, terminé llorando, me levanté y le dije al doctor Ledesma:

–Yo no soporto esto, no puedo soportar esta mentira tan vil, así que yo me retiro–. El doctor Ledesma salió detrás de mí.

Posteriormente, tras la visita del senador Javier Diez Canseco al departamento, pude obtener el respaldo moral para proponer a los compañeros de Izquierda Unida la postulación de Teófilo a la alcaldía de Pasco, quería visibilizar así su desaparición. El partido sacó muchos votos, pero no le alcanzó para ganar¹⁴.

El 11 de enero de 1987, a las 11.30 de la mañana, di a luz a Libertad. Algunos medios de comunicación, como los diarios *La Voz*, *La República*, la revista *Equis* y un diario francés, hicieron circular titulares como: “Y se llama Libertad, la niña que no pudo conocer a su padre”.

14 En las elecciones municipales de 1986 la lista ganadora fue la del Partido Aprista Peruano (PAP), con 14,147 votos (48.7%). El segundo lugar lo ocupó el frente electoral Izquierda Unida con 12,341 votos (42.5%). Teófilo Rímac iba como candidato a la alcaldía y Doris Caqui como la decimosegunda candidata de un total de 19 en la lista de regidores. Para mayor información puede consultarse: Jurado Nacional de Elecciones (1986).

En febrero o marzo de 1987, no recuerdo la fecha exacta, llegaron a mi casa el doctor Ledesma y el doctor David de la Sota Atahuamán, diputado por Pasco, y me pidieron que los acompañara a la exbase militar Carmen Chico (que se había trasladado a Quiulacocha). Tenían referencias del lugar donde podía estar enterrado Teófilo. Al llegar empezamos a cavar en algunos sitios que parecían fosas comunes. En una encontramos un zapato, una media y un pedazo de pantalón, pero ninguna de esas piezas correspondía a Teófilo. La visita sirvió también para tomar fotos, ya que varios periodistas habían viajado desde Lima.

Al cumplirse un año de la desaparición de mi esposo llevé a cabo “un acto político de masas”; así lo llamé en aquella época. Convoqué a mis colegas maestros, a los campesinos, a todos quienes quisieran acompañarme a recordar a Teófilo. Asistió muy poca gente, no más de doscientas personas. Hubo bastante ausencia de la gente de mi colegio, pese a que había repartido allí casi todas las invitaciones. No sé si faltaron por temor. Pero sí asistieron el senador Ledesma, el doctor David de la Sota, militantes del FOCEP, algunas dirigentes de comunidades

campesinas de Pasco. Ese 23 de junio de 1987 advertí que las desapariciones en el Perú eran todo un tema. La gente tenía terror, pero aun así saqué adelante el evento. En el Senado se conformó incluso una comisión investigadora sobre su caso¹⁵, a pedido del doctor Ledesma¹⁶.

Desde la desaparición de mi esposo sufrí persecución y fui detenida en cuatro oportunidades. La primera vez durante una movilización de maestros que reclamábamos aumento salarial y mejores condiciones de vida. Desde un camión portatropas gritaron: “¡Esa de casaca crema, la embarazada, la terruca!”; entonces tres soldados me levantaron y me aventaron al camión. Yo estaba con varios meses de embarazo de Libertad. Solo gracias a las marchas y movilizaciones de mis colegas, de las madres de familia y vecinos me liberaron después de ocho días. Estaba desesperada por mis hijos. Finalmente, mi madre los recogió y se los llevó con ella.

15 Comisión Investigadora sobre los sucesos ocurridos en la ciudad del Cusco durante los días 4 y 10 de noviembre, investigación de Teófilo Rímac Capcha. Presidente: Andrés Quintana Gurt (Congreso de la República, s/f).

16 También se logró ver el caso de Teófilo Rímac en la Cámara de Diputados, pero sin mayores resultados. Colección de Audiencias Públicas de la CVR. Testimonio de Doris Caqui (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2002, p. 3).



Movilización a un año de la desaparición de Teófilo Rímac.
Cerro de Pasco (23 de junio de 1987).
Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

La segunda detención que sufrí fue al culminar el año 1987. Salí a comprar pan a dos cuadras de mi casa con mi hijito de la mano, cuando de pronto escuché: “¡A esa terruca, a esa terruca de poncho rojo!”, corrieron del portatropas, me levantaron y me arrojaron al carro. Mi hijo se quedó gritando, yo solo atiné a decirle que corriera a la casa y avisara a los vecinos y a “Mamá Gela” [madre de Doris] que me habían detenido los militares. Me torturaron como quisieron y diez días después salí en libertad

por presión de los vecinos, de la Coordinadora de Derechos Humanos de Pasco (CODEH Pasco) y de amigos abogados.

“*En 1989, nuevamente me detuvieron. Me interrogaron duramente por mi esposo y me dijeron: “¿Dónde está? Tú sabes, dinos porque si no te vas a fregar”.*”

Salí luego de 48 horas. Y es que mi mamá llegó cargando en la espalda a Libertad que ya tenía dos añitos, llevó además a todos mis hijos y les dijo a los miembros del Servicio de Inteligencia: “Aquí están sus hijos, maten a mis nietos en fila y luego a mi hija. Yo tengo hijos menores y no puedo criar nietos. No tengo con qué darles de comer”.

Mi valerosa madre había hablado previamente con mi hijo Iván que ya tenía ocho años y con las niñas,

y les dijo: “Cuando me vaya, no me sigan, se quedan en el puesto policial y van a llorar y gritar: ‘Mi mamá, devuelvan a mi mamá, no la maten como a mi papá’. Que la gente escuche. Yo los voy a cuidar de lejos y va a venir el doctor Inocente Cieza; también las vecinas van a aparecer como por casualidad”. Eso les decía mi valiente madre a mis bellos y admirables hijitos.

Finalmente, en abril de 1992, allanaron mi domicilio. Mis vecinos del campamento minero pasaron por mi casa y escucharon los gritos de mis hijitas que decían: “Mi mamá no está”. Una de las vecinas retornó a su casa y pasó la voz a otras vecinas: “La están buscando a la profesora Doris, si se la llevan la matarán como al señor Rímac”. Una de ellas dijo: “La profesora está en el colegio, hoy hay balance económico de la promoción”. Efectivamente, había un balance y la reunión se había prolongado. Dos vecinas llegaron al colegio y me dijeron: “Váyase profesora, los militares están en su casa, a los niños no les van a hacer nada. Enviaremos a la señora ‘Ushta’ [abuela de Doris] para que los recoja”.

Me fui caminando en la oscuridad a la casa de una tía, llorando por mis hijos, pensando que tenía que

seguir viva por ellos. A la mañana siguiente me presenté a CODEH Pasco, planteé mi situación y de ahí fui al hospital, donde le conté toda mi historia a un amigo y compañero del FOCEP. Inmediatamente, me enyesaron la cabeza y la pierna para pasar los controles policiales. Así llegué a Lima, a la casa de Mercedes Malpica Solórzano, periodista de profesión y una gran amiga y hermana. Después de quince días de haber llegado a Lima mis hijitos recién me alcanzaron y volvimos a abrazarnos. Meche se convirtió en mi amiga y hermana inseparable desde ese momento hasta hoy y seguramente por el resto de nuestras vidas.

Aquellos años fueron dramáticos. Me sentía mal, pero igual necesitaba ir a trabajar todos los días. Mis alumnas me esperaban en clase y era el único ingreso que tenía para sostener a mis hijos. Vivía sumamente amenazada, desde los carros portatropas me gritaban: “Terruca de m... A tu marido lo volamos en mil pedazos, como sigas hablando, a ti te vamos a descuartizar y tus miembros serán exhibidos en las calles principales de Pasco”. Mis hijos escuchaban todo y les tenían mucho miedo a los militares.

La huida de Doris y la lucha en Lima (1992-2000)

No recuerdo bien si fue a fines de abril o los primeros días de mayo, solo que fue en el año 1992 cuando tuve que salir de Pasco en una ambulancia, con la cabeza y la pierna enyesadas, como ya he contado, para poder pasar los controles que eran muy estrictos. Finalmente, pude refugiarme temporalmente en casa de mi amiga con mis hijitos. Estaba consternada, dolida, deprimida por la situación en la que me encontraba, pero sabía que no podíamos seguir viviendo en su casa. Éramos cuatro niños y yo, así que nos fuimos a San Juan de Lurigancho, cerca de la casa de mi tío.

Estuve casi dos años sin trabajar y sin ninguna ayuda del presidente del FOCEP. El partido por el que Teófilo perdió la vida se olvidó de nosotros, con excepción de algunos compañeros de base que eran nuestra fuerza moral. Sin embargo, el doctor



Doris Caqui en fotografía de la promoción Los Amautas del colegio José Carlos Mariátegui de San Juan de Lurigancho (18 de diciembre de 1998).

Doris se ubica en la primera fila del grupo de profesores, sentada y al centro.

Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

David de la Sota, exdiputado por Pasco y militante focepista, nos abrió su casa. Solíamos visitarlo por lo menos media docena de veces al año. Sus hijos y los míos confraternizaron totalmente. Yo hablaba con el doctor de las hazañas de Teófilo y de la vida partidaria. Su esposa, mi paisana, maestra como yo, me quería muchísimo. Gracias a que el diario *La República* sacaba frecuentemente artículos sobre Teófilo, iban a veces a entrevistarme mis colegas, maestros y dirigentes de la base de San Juan de Lurigancho (S JL).

Ellos sabían que había una maestra con cuatro hijos en Lima, que no tenía trabajo y que estaba pasando una situación sumamente difícil. Por ello, los miembros del SUTE XV Sector SJL¹⁷ se solidarizaron conmigo y me hacían llegar paquetes de víveres que recogían entre ellos, con sus alumnos, y luego me permitieron vender refrigerios a los estudiantes. Yo llegaba con mis pastelitos al colegio, mis colegas se organizaban con sus alumnnitos y me compraban todo. Terminaba de vender en un colegio y luego pasaba a otro. Así sobrevivimos en Lima, gracias a colegas del magisterio, especialmente el maestro Víctor Aylas y la maestra Rebeca. Luego me ayudaron a tramitar mi reasignación por emergencia hasta que, en marzo de 1994, volví a dictar clases en la Institución Educativa N° 0152 José Carlos Mariátegui de San Juan de Lurigancho. Mis colegas me dieron la bienvenida, a mi turno tomé la palabra y agradecí por ese

17 El SUTEp surgió sobre la base de los primeros Sindicatos Únicos por regiones y zonas (SUTEs) hasta que finalmente fue fundado en el Congreso de Unificación del Magisterio de 1972. Actualmente, el SUTEp tiene una estructura orgánica dispuesta por cuatro escalones que comprenden: los SUTEs de las instituciones educativas, los SUTEs distritales, provinciales o sectoriales, los SUTEs Regionales y el Comité Ejecutivo Nacional del SUTEp. Mayor información en: <https://sutep.org/organizacion/historia-del-sutep/>

recibimiento tan acogedor. Un agradecimiento eterno a mis colegas maestros¹⁸.

Por Javier Diez Canseco llegué a la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh), institución que ya había recogido el caso de mi esposo, con el valeroso Pancho Soberón Garrido a la cabeza. Ellos habían presentado 168 casos para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con sede en Washington, y Pancho defendió el nuestro hasta el final, logrando en 1993 una resolución de la CIDH¹⁹, donde se responsabilizaba al Estado peruano de la muerte y desaparición de mi esposo y se indicaba que debía asumir la protección y seguridad de su esposa e hijos. Asimismo, Aprodeh me acompañó a hacer la denuncia ante el Ministerio Público en Lima por las detenciones que venía sufriendo y por las frecuentes amenazas de los miembros de las Fuerzas Armadas.

18 Un agradecimiento especial a Amparo Figueroa, Janina Castro, Lidia Quintana, Pablo Oncoy, William Salcedo, Huber Juyo, Edwin Lescano, y demás compañeros maestros.

19 Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1992-1993. Informe N° 10/93. Caso 10.443 Perú. Lima, 12 de marzo de 1993. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 1993).

“Estando en Lima, los del Servicio de Inteligencia nos ubicaron y luego empezaron a seguirme de nuevo. Inmediatamente acudí al Ministerio Público para comunicar que personas extrañas me seguían y hostilizaban.”

Por eso solicitamos garantías para mi persona. Fue allí cuando empecé a pensar en lo que podía hacer. Un mes después de mi reincorporación como profesora en Lima, se renovó la junta directiva del Sute Base [sindicato de maestros] de mi colegio y me nombraron secretaria de organización. Desde entonces empezamos a trabajar arduamente por el fortalecimiento de los Sute Bases.

Luego emprendimos la lucha magisterial mediante movilizaciones frecuentes hacia la Unidad de Gestión

Educativa de Lima Metropolitana (UGEL) N° 05 de San Juan de Lurigancho. Con el fin de garantizar la huelga nacional del SUTEP, apoyamos la marcha de sacrificio de colegas que venían del interior del país; también nos movilizamos contra la dictadura fujimontesinista, participando en la Marcha de los Cuatro Suyos y en las jornadas heroicas del SUTE XV Sector SJL.

Posteriormente, al recrudecerse nuestras carencias económicas a consecuencia de la enfermedad de mi tercera hija, movilicé a mis colegas maestros y padres de familia de SJL hacia Miraflores, donde se encuentra el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [Minjusdh], para exigir que el Estado asumiera la responsabilidad de ayudarme con mis hijos, tal como lo había ordenado la CIDH.

Además, por primera vez hicimos un plantón ante el mencionado ministerio por el caso de mi esposo. Javier Diez Canseco, senador de la República, me dijo: “Doris, te estuve buscando. Ya saqué la reunión con el ministro de Justicia”. Lamentablemente, cuando fuimos con Javier y dos colegas dirigentes del SUTE,

el ministro no estaba y en su lugar nos recibió uno de los funcionarios del ministerio con quien no llegamos a ninguna parte. Allí es cuando empecé a pensar en la necesidad de agruparnos entre los familiares de las víctimas del conflicto armado interno.

El proceso judicial por el caso de Teófilo Rímac

El caso de mi esposo estuvo en investigación preliminar aproximadamente 27 años y, solo después de mucha exigencia, se pudo concretar el proceso. El Ministerio Público presentó acusación en dos oportunidades, pero la Sala Penal Nacional rechazó el juicio oral devolviendo las acusaciones al Ministerio Público. Finalmente, en el año 2017 el caso llegó a la Sala Penal Nacional y se llevó a cabo el juicio oral con una sentencia contundente después de 32 años de lucha permanente por lograr justicia.

Dos altos mandos militares: Diego Daniel Cortez Alvarado, jefe de la exbase militar Carmen Chico, y Ricardo Matta Vergara, jefe del Departamento de Servicio de Inteligencia G2, fueron sentenciados a 14 y 20 años de prisión efectiva (Poder Judicial, 2017).

Sin embargo, al finalizar el año siguiente, la Corte Superior de Justicia declaró nula la sentencia (Poder Judicial, 2018). Una vez más el Poder Judicial nos dio la espalda. El caso de mi esposo volvió a fojas cero.

Nuestra preocupación es que la Sala Penal Nacional no respeta los tiempos. Muchas veces los juicios orales duran de 30 a 45 minutos, y así no se puede avanzar. Deben de programar una mañana completa para un determinado caso. Esa ya sería una buena señal.

“*No es nada fácil para nosotros sentarnos junto a los responsables de la muerte de nuestros seres queridos.*”

Todo esto deben considerarlo las autoridades del Poder Judicial. Tiene que haber una manera más viable para que los juicios orales avancen más rápido

y no nos jueguen al cansancio como lo han venido haciendo hasta ahora.

En febrero del 2021, después de nuestras reclamaciones, se inició nuevamente el proceso judicial y las audiencias se vienen desarrollando en la Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado. Los acusados son los mencionados Daniel Cortez Alvarado



Movilización en memoria de Teófilo Rímac con la Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco – Fedepca, a 20 años de su desaparición (23 de junio de 2006).

Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

y Ricardo Matta Vergara por la modalidad de desaparición forzada contra Teófilo Rímac Capcha.

El proceso se realiza de forma virtual y con grandes dificultades. Además, la pandemia del COVID-19 nos ha arrebatado a cuatro testigos. En medio de todo este escenario crítico, el interés y las ganas del abogado Carlos Rivera Paz nos inspiran confianza y nos devuelven la esperanza de apostar una vez más por nuestra lucha en busca del acceso a la justicia y la sanción para los responsables de la desaparición forzada de mi querido esposo.

Lamentablemente, no ha habido tampoco hasta la fecha el reconocimiento a la memoria de Teófilo. Al contrario, hemos tenido problemas y dificultades incluso para su reconocimiento como víctima del conflicto armado interno. El Registro Único de Víctimas [RUV] nos presentó una serie de inconvenientes para ese reconocimiento. He tenido que luchar mucho, todo un dolor de cabeza. Incluso llegué a mandar cartas a la CIDH pidiendo su intervención, toda vez que el caso se encuentra

dentro de una solución amistosa. Respondieron cursando cartas al Estado peruano exigiendo de una vez por todas dicho reconocimiento, que finalmente salió en el 2016²⁰.

Asimismo, el terreno de Huachipa que nos entregó el Ministerio de Justicia [Minjush] lo conseguimos cuando fui presidenta de la Asociación Nacional de Familiares de Asesinados, Desaparecidos, Ejecutados Extrajudicialmente, Desplazados y Torturados del Perú (Anfadet).

“Hasta el momento el Estado peruano no se ha comunicado, no habla del tema y yo no puedo estar suplicándoles a quienes trabajan en esos casos y que nos conocen de cerca.”

20 Teófilo Rímac Capcha se encuentra inscrito en el Registro Único de Víctimas con el Código RUV P19001574.

Hoy, felizmente, en ese terreno eriazos, los hermanos y hermanas afectados han levantado sus casitas, cada uno con sus propias manos. Yo tengo un terreno ahí, pero no puedo hacer lo mismo por falta de capacidad económica.

Lo que más nos interesa ahora es la dignificación de la muerte de mi esposo, la que debiera hacerse desde el Lugar de la Memoria (LUM) y de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN)²¹ del Ministerio de Justicia [Minjushd].

En fin, así estamos, conectados alrededor de esta temática, que se prolongará hasta cuando tengamos una respuesta del Estado. Es doloroso hablar de esto, vivimos en una incertidumbre desde hace 40 años.

21 La Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) es una entidad dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Fue creada por Decreto Supremo N° 011-2004-PCM y está encargada de seguir las acciones y las políticas estatales de reparación individual y colectiva a las víctimas del periodo de violencia (1980-2000) en los ámbitos de educación, salud, acceso de vivienda, restitución de derechos ciudadanos, reparaciones simbólicas y colectivas. De este modo, la CMAN busca contribuir con la consolidación de la paz y la reconciliación nacional utilizando como instrumento de trabajo el Plan Integral de Reparaciones, establecido por Ley N° 28592 (aprobada en el año 2005). Para mayor información puede consultarse: <https://bit.ly/3E4UR0s>

Muchos familiares llevamos un duelo congelado, no hemos tenido la oportunidad de un inicio ni de un cierre mientras no recuperemos los restos de nuestros seres queridos y les demos un entierro digno.

La búsqueda de justicia para Teófilo: un largo camino

En junio de 1986 se produjo la detención y desaparición forzada de Teófilo Rímac en la base militar Carmen Chico de Cerro de Pasco. Posteriormente, su esposa Doris Caqui inició una cruzada buscando justicia en diversas instancias como el Congreso de la República. El 12 de marzo de 1993, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el Informe N° 10/93, exhortó al Estado peruano a investigar y judicializar este caso para someter a la justicia a los responsables. En el año 2008, la Primera Fiscalía Penal de Pasco formalizó la denuncia contra Diego Daniel Cortez Alvarado, jefe de la exbase militar Carmen Chico, y contra Ricardo Matta Vergara, jefe de Departamento del Servicio de Inteligencia G2, pero esta fue devuelta porque los delitos imputados debían ser juzgados por la Sala Penal Nacional. En el año 2012, el Cuarto Juzgado Penal Supraprovincial de Lima dispuso el inicio de la investigación y en el 2017 se logró una sentencia para los dos principales acusados: veinte años de pena privativa de la libertad para Matta y 14 años para Cortez. Sin embargo, en diciembre de 2018, la Corte Suprema de la República declaró la nulidad de la sentencia, levantando las órdenes de captura y el impedimento de salida del país. En la actualidad, el proceso judicial sigue en curso y ha vuelto a la etapa oral.

La creación de nuevos espacios y la difusión de las experiencias de lucha en el extranjero (1998-2007)

Empecé a acudir frecuentemente a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) y sobre todo a Aprodeh para ubicar a los familiares de los 159 casos de desaparecidos que habían sido llevados a la CIDH²². Allí les planteé la necesidad de reunirnos, de organizarnos y de caminar juntos para resistir la lucha y demandar verdad y justicia. Allí conocí a Javier Roca Obregón, padre de Martín Roca Casas (estudiante de la Universidad Nacional del Callao), un asiduo luchador por la justicia que buscó sin descanso a su hijo desaparecido. Conocí al adolescente Roger Santos Cayllahua, cuyo padre

22 Para mayor información se puede consultar en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: <https://www.gob.pe/institucion/minjus/noticias/606539-ministro-de-justicia-participa-en-ceremonia-de-reconocimiento-y-reafirma-compromiso-del-gobierno-con-victimas-del-periodo-de-violencia-1980?fbclid=IwAR1Gn86MXNa6f3kh7lRHEqZNwY4rT-NREKAli62IIUAAAtYNsvaZu2mCjGU>

fue detenido en Chuschi; a Yeyne Najarro, hija del catedrático Justiniano Najarro Rúa; a la mamita Martina Puma, madre del dirigente popular Adrián Medina Puma, incansable en la lucha por su amado hijo; a la mamita Esther Cisneros, madre del estudiante Walter Ángel Castillo Cisneros; a Rosa Pallqui, viuda del periodista Jaime Ayala Sulca; a Freddy Galván, padre de Judith Galván; a Yeyne Agama Anaya, hermana de Cipriano Agama Anaya; y a Javier Tineo Pérez, hermano de Melchor Tineo Pérez. Asimismo, fui invitando a otros compañeros y compañeras de los diferentes casos. Uno de los que se sumó muy pronto al grupo de familiares de los 159 casos de la CIDH fue el señor Orlando Barreto Peña, padre de Mariela Barreto, asesinada por el grupo Colina. El señor Barreto fue una persona muy noble y respetuosa, caminamos en muchas instancias en busca de justicia.

A medida que iban pasando los días y meses fui conociendo líderes y lideresas de organizaciones como Accomarca, Mama Quilla, Puririson Quklla, Alta Paloma, Micaela Bastidas, El Troncal, Alto

Palomar y Horacio Zevallos, entre otras. Ayudé al fortalecimiento de muchas de las mencionadas entidades y las invité a sumarse al grupo que iba naciendo. Respondieron positivamente más de diez agrupaciones de desplazados de la Carretera Central, del Cono Norte (Puente Piedra, Laderas de Chillón) y Norte Chico. Por el sur teníamos a Tarinakuy, constituida por un buen número de afectados y familiares de desaparecidos. También se sumó un conjunto de inocentes liberados y sus familiares, madres y viudas del caso Mártires de Uchuraccay. Aquí quiero recordar y agradecer por tanta fortaleza a mi compañera de lucha Gloria Trelles, madre del periodista Jorge Luis Mendívil. Ella siempre decía: “Así me den todo el dinero del mundo, jamás podrán devolverme a mi hijo, exijo justicia”.

En el año 1998, después de un arduo trabajo, empezamos a reunirnos con una convocatoria amplia y fundamos el Frente Amplio de Víctimas y Afectados por la Violencia Política, convirtiéndome en su presidenta fundadora.

“*Nuestro clamor por entonces era saber la verdad sobre nuestros seres queridos.*”

Había preguntas recurrentes: ¿por qué los desaparecieron?, ¿por qué los asesinaron?, ¿por qué sufrimos un desplazamiento forzado?, ¿por qué tuvimos una detención injusta? Para ello, era indispensable una organización fuerte y sólida, que nos permitiera realizar acciones de denuncia y reclamo permanente ante las instancias correspondientes del Estado.

Aquí quiero mencionar a una de las impulsoras del Frente Amplio que estuvo a mi lado sólidamente: nuestra querida y recordada compañera Gloria Gamarra Díaz, madre de una joven indultada que se convirtió en vicepresidenta de nuestra asociación. Con Gloria teníamos como perspectiva ampliar

la cobertura a nivel nacional. Para ello había que fortalecer la base Lima como región.

Por esta razón, en abril de 2001 llevamos a cabo el Encuentro Regional de Víctimas y Afectados de la Región Lima con la asistencia de delegados de las personas desplazadas de Ica, delegados de casos CIDH, desplazados del Cono Norte, Norte Chico, Mama Quilla, desplazados de la Carretera Central, Tarinakuy del Cono Sur, caso Uchuraccay, caso Accomarca, Cono Este, caso El Frontón, etcétera. En un evento muy nutrido elegimos la junta directiva del Frente Amplio Región Lima, cuya presidencia recayó en mi persona. El siguiente paso era trabajar con las regiones al interior del país para tener representatividad a nivel nacional. Llevábamos casi un año y medio con nuestras caminatas, reuniones y talleres cuando, lamentablemente, todo se desarticuló.

¿Qué había pasado? En el 2002, el Estado había emitido inesperadamente dos decretos: el Decreto Supremo N°005-MINJUS-2002 sobre el seguimiento de los 159 casos del Comunicado de Prensa Conjunto firmado

entre el Estado peruano y la CIDH, y el Decreto para los Inocentes Liberados – Decreto Supremo N° 002-MINJUS-2002. Al mismo tiempo se presentó un proyecto de ley para los desplazados separando a los diferentes colectivos dentro del Frente Amplio. Los desplazados pensaron que tendrían su propia ley y que era mejor que se reunieran solo entre ellos; y eso fue lo que hicieron. Por otra parte, una resolución multisectorial sobre los casos de los indultados que llegaron a la CIDH los impulsó a formar también un grupo aparte.

A pesar de este hecho, nosotros nunca dejamos de trabajar orgánicamente. Más adelante fueron sumándose al Frente Amplio los compañeros y compañeras del Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Refugiados (Cofader), con su presidente Buitrón Ramírez Gamboa, ya fallecido.

Como casos de la CIDH teníamos la necesidad urgente de conformar una organización que nos representara ante el Estado para tratar la reparación no monetaria. Por ello, inicié una ardua labor para ubicar a los familiares que formaban parte del Comunicado de

Prensa Conjunto de la CIDH y vivían en diferentes regiones del país; contando con el apoyo permanente de Aprodeh, a través de la doctora Gloria Cano. Empezamos a trabajar la convocatoria y llevamos a cabo un encuentro nacional de familiares, siempre junto a Aprodeh.

Derivada de este evento se fundó en el año 2001 la Asociación Nacional de Familiares de Asesinados, Desaparecidos, Ejecutados Extrajudicialmente, Desplazados y Torturados del Perú - Casos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuya sigla fundacional es Anfadet-CIDH. Por unanimidad me eligieron presidenta fundadora y como miembros de la junta directiva me acompañaron Javier Roca (secretario de organización), Rosa Pallqui (tesorera), Javier Tineo (secretario de prensa y propaganda), Freddy Galván (secretario de actas y archivos), Yeyne Najarro Rúa y César Aliaga Ordaya (vocales); como representantes regionales estuvieron Ramiro Niño de Guzmán por Apurímac y Elma López Loyola por Pasco, entre otros.

De esta forma, se me facultó la representatividad nacional de Anfadet-CIDH para el trato directo del

Comunicado de Prensa Conjunto bajo el Decreto Supremo N° 005-MINJUS-2001, que me permitió discutir semana tras semana la reparación no monetaria dentro de una comisión interinstitucional conformada por trece representantes de diferentes ministerios.

En esa mesa de trabajo me tocó sustentar por primera vez, y con el apoyo de nuestra asesora legal, la doctora Gloria Cano, los temas de reparación en materia de salud, educación, vivienda, restitución de derechos ciudadanos, reparaciones simbólicas, etcétera.

También acompañamos el trabajo de la CVR entre los años 2001 y 2003. Nuestra participación siempre fue proactiva. En mi calidad de presidenta del Frente Amplio, acompañé casi todas las audiencias públicas de la CVR²³. Caminé y viajé por muchos lugares animando a las víctimas y a los afectados a que dieran su testimonio ante esta institución. Dejamos hijos, faltamos al trabajo y también fuimos férreas en las observaciones que planteamos con respecto

23 Colección de Audiencias Públicas de la CVR. Testimonio de Doris Caqui (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2002).



Doris Caqui en el Memorial El Ojo que Llora (27 de agosto de 2004).

Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

al cuarto artículo del Plan Integral de Reparaciones²⁴ referido a las exclusiones, cuestionando la frase “en la medida de lo posible...”

Posteriormente nos reunimos en más de tres ocasiones con el presidente Alejandro Toledo para

²⁴ De acuerdo a la Ley N° 28592 que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR, aprobada el 20 de julio de 2005, para las víctimas de la violencia ocurrida durante el período de mayo de 1980 a noviembre de 2000, conforme a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Sus componentes son los siguientes programas: a) Programa de restitución de derechos ciudadanos. b) Programa de reparaciones en educación. c) Programa de reparaciones en salud. d) Programa de reparaciones colectivas. e) Programa de reparaciones simbólicas. f) Programa de promoción y facilitación al acceso habitacional. g) Otros programas que la Comisión Multisectorial apruebe. Para mayor información puede consultarse: <https://bit.ly/3EaNHrW>

solicitarle que tuviera a bien acoger el *Informe Final* de la CVR. Eso sucedió el 28 de agosto del 2003 cuando lo recibió personalmente y en un acto público. Luego volvimos a reunirnos con él para explicarle la situación de las víctimas y de sus familiares, y para exigir la aprobación de la Ley de Reparaciones para las Víctimas y Afectados por la Violencia Política. Con este objetivo hicimos muchas movilizaciones y plantones sincronizados a nivel nacional. Nada vino por casualidad.

En mayo del 2005 realizamos una jornada histórica con todos nuestros hermanos y hermanas afectados de Lima y del interior del país exigiendo al Estado la aprobación de la Ley del Plan Integral de Reparaciones (PIR), la que conquistamos y logramos el 26 de julio de ese año, siendo firmada por el propio Alejandro Toledo. La Ley del PIR N° 28592 consta de siete componentes en materia de reparación y un mandato para la creación del Registro Único de Víctimas (RUV) a cargo del Consejo de Reparaciones, junto a la conformación de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN). Todo esto nos significó grandes sacrificios.

En la mesa de trabajo de la comisión interinstitucional conformada para debatir detalles acerca de las reparaciones para las víctimas se plantearon diversas medidas. En lo concerniente a vivienda, se consideró la situación de las familias que llegaron a Lima a consecuencia de la violencia, dejando atrás sus tierras y todo cuanto tenían, forzados a pagar alquileres caros o cuyos parientes estaban cansados de alojarlos. Sobre las reparaciones en educación, la mayoría de los jóvenes afectados por la violencia estaba conformada por estudiantes de secundaria y otros estaban culminando recién la primaria. Por ello planteé la educación gratuita para nuestros hijos en las escuelas y colegios, y los ingresos directos a las universidades del Estado, teniendo en cuenta que, por su situación, no estaban en condiciones de competir por una vacante.

“*Las discusiones eran tensas, los representantes del Estado no aceptaban nuestras propuestas.*”

Propuse también el tema de las reparaciones simbólicas. Es decir, que el Estado, mediante una directiva nacional, colocara el nombre de nuestros seres queridos en los parques, plazas y avenidas principales de las regiones donde fueron desaparecidos, asesinados y ejecutados extrajudicialmente. Obviamente los representantes del Estado no accedieron y las discusiones se prolongaron por meses. Respecto a la reparación en salud informé que los familiares de las víctimas no podían acudir a los hospitales por falta de dinero o



Homenaje por el Día de la Mujer en el Congreso de la República (8 de marzo de 2004).
Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

de un seguro y que muchos estaban muriendo en sus casas, sin el auxilio de profesionales.

Recuerdo que muchas señoras me decían: “¡Ay! Me duele la cabeza como si me dieran martillazos, me quiero volver loca. Mirando a mis hijos vuelvo a pararme otra vez, me duele tanto que a veces quisiera golpearme contra la pared”. Así de profundas eran las quejas. Me preguntaba una y mil veces si el Estado llegaría alguna vez a resarcir tanto daño causado.

A esto había que sumarle la restitución de derechos ciudadanos, término que yo no conocía ni manejaba, pero sí la doctora Cano. Ella me explicó que había muchos casos de familiares que por temor habían preferido cambiarse de nombre, olvidar sus verdaderos apellidos o quedarse con sus apodos de cariño para evitar que los detengan o desaparezcan como a sus seres queridos. Eran tantos los casos que hubo que pedir la presencia de un representante del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [Reniec], con el objetivo de que tome conocimiento de esta situación. El trabajo con la comisión interinstitucional se extendió por dos años.



Doris Caqui participando en el Encuentro Mundial de Mujeres que Luchan por la Paz realizado en París, Francia.

Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

A fines de abril del 2005, fui invitada por Secours Catholique y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia para un Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan por la Paz en el Mundo. La inauguración del evento fue en París y estuvo a cargo del ministro francés de Relaciones Exteriores. Luego nos reunimos por grupos y nos asignaron las regiones a las que íbamos a viajar a la mañana siguiente.

A mí me tocó ir a Lyon, la zona más privilegiada económicamente, según decían. Tuvimos una agenda muy recargada desde las 7:30 de la mañana

hasta las 11 de la noche. Todos me preguntaban si “buscaba ayuda económica”, a lo que les respondí tajantemente:

“Yo estoy aquí para dar a conocer lo que ocurrió en mi país muy recientemente. Tenemos más de 15 mil desaparecidos, entre asesinados, ejecutados extrajudicialmente y torturados. Tenemos casi 70 mil víctimas y más de 600 mil desplazados forzadamente. Les pido tejer una red de solidaridad internacional que permita que nos pronunciemos y expresemos nuestro malestar por los horrores que se cometen en los diferentes países del mundo. En mi país, el Perú, hemos vivido 20 años de conflicto armado interno iniciado por Sendero Luminoso, que pretendía ‘instaurar un nuevo orden’ declarando la guerra popular. Y en la necesidad de combatir a ese enemigo casi invisible, las fuerzas del orden, que tenían el deber de resguardarnos, cometieron crímenes de lesa humanidad: torturando, asesinando y desapareciendo a nuestros seres queridos. Primero a los opositores de los gobiernos de turno y luego a humildes campesinos y campesinas quechuahablantes. Todos en el mundo entero necesitamos luchar para que se nos garantice una paz sostenible y duradera”.

Me aplaudieron y me abrazaron. A los 20 o 25 días de mi retorno, en la quincena de julio más o menos, me llamaron de Palacio de Gobierno para decirme que había llegado una carta de Francia en la que mencionaban mi nombre.

Luego, con ayuda de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), viajé a Washington (Estados Unidos) para una sesión de trabajo de los miembros de la CIDH. Debía sustentar ahí la demanda de los familiares del Comunicado de Prensa Conjunto suscrito entre el Estado peruano y la CIDH. A mi turno les hice llegar los saludos de la Anfadet-CIDH y manifesté la falta de interés y el poco compromiso que tenían las autoridades peruanas. Nuestras asesoras me habían recomendado que hablara tres minutos y mi compañera Rosa Pallquidos. La verdad, hablé como doce minutos o algo más porque sostuve el incumplimiento del Estado en materia de reparaciones en salud, educación, vivienda, reparaciones simbólicas y restitución de derechos ciudadanos. Rosa complementó el tema de justicia poniendo como ejemplo su caso. Los comisionados nos escucharon respetuosos y muy atentamente.

A mi retorno de Washington, en mayo de 2005, empecé a exigir con más fuerza la celeridad para la reparación en vivienda, dada la situación crítica en la que se encontraban los deudos de las víctimas. El Estado nos propuso entonces la entrega de un terreno en Huachipa para 200 beneficiarios, lo cual fue aceptado. En realidad, este trámite se prolongó desde el 2003 hasta el 2007. En ese lapso nos convertimos en cuidadores de un terreno eriazó y durante esos años nos invadieron hasta en trece oportunidades. En la última, nos atacaron con piedras y armas blancas, y a mí me detuvieron injustamente, pues los invasores me acusaron de ser yo la usurpadora. Por la intervención de Aprovech, de la Defensoría del Pueblo y llamadas del propio Ministerio de Justicia [Minjusdh] quedé en libertad.

El 11 de agosto de 2007, los representantes de dicho ministerio nos entregaron por fin el terreno. Después, junto con Aprovech, nuestro representante legal y la presencia de nuestro querido compañero Pancho Soberón Garrido, de la doctora Gloria Cano y de Miguel Jugo, procedimos a dividir el terreno en lotes (200 en total) de 120 metros cuadrados. No fue nada fácil, ni siquiera había servicios básicos, pero

era tan grande la necesidad que no dimos marcha atrás y seguimos adelante.

En noviembre del 2007 se conformó la primera junta directiva de la Asociación de Vivienda “Nuevo Amanecer” de Huachipa. En mi calidad de presidenta de la Anfadet-CIDH juramenté a los directivos. Sin embargo, renuncié en marzo de 2008 porque sentí que tenía mucha carga sobre mis hombros. Vi además que iban apareciendo nuevos líderes y me fijé el objetivo de dedicarme a la conformación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política (Conavip Perú). Había que fortalecer a los compañeros y compañeras representantes de las regiones y, por otro lado, no podía descuidar la presidencia de Conavip Región Lima, que sustituía al Frente Amplio y que era de mi entera responsabilidad. En el 2007, el Frente Amplio feneció y dio paso a Conavip Región Lima²⁵.

25 Doris Caqui señaló que Conavip Perú es una organización creada con el objetivo de acompañar en la búsqueda de la verdad, reparación digna, memoria y justicia; así como en la lucha para la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las víctimas y familiares, víctimas civiles policías y militares del periodo de violencia (1980-2000). Además, indicó que su fecha fundacional fue el 27 de junio de 2007, donde participaron las 12 regiones más golpeadas por la violencia política. Para más información puede consultarse: Jave (2020).

El nacimiento de Conavip, la creación del LUM y la lucha por reparaciones dignas (2007-2015)

Conavip Perú nació en el 2007, después de un año de coordinaciones con diversas regiones del país afectadas por el conflicto armado interno (1980-2000), cuyo objetivo es representar y centralizar a todas las organizaciones de víctimas y afectados por dicho conflicto. Empezamos coordinando con los compañeros de Ayacucho, que eran jóvenes de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep). Allí estaban Daniel Roca, Javier Tineo y Felimón Salvatierra, entre otros.

A ellos les manifesté la urgente necesidad de conformar una organización nacional que centralizara todas las demandas de las víctimas y afectados del Perú. No podíamos seguir caminando por separado. Era preciso convocar a representantes

regionales, provinciales y distritales para un encuentro o congreso nacional de víctimas y afectados por la violencia política.

Esto se hizo realidad en la ciudad de Huancavelica los días 27 y 28 de junio del 2007, con el Primer Congreso Nacional de Afectados por la Violencia Política – Conavip Perú, con la presencia de los coordinadores de las 14 regiones más perjudicadas por esa violencia. Elegimos como presidente al señor Jhony Jurado por ser el anfitrión, pero luego abandonó el cargo y fue sustituido por el vicepresidente Daniel Roca Sulca. Yo fui elegida secretaria de organización y luego presidenta. Condujimos y sostuvimos a Conavip Perú por más de seis años, desde su fundación hasta el 2012. Todos y todas las representantes de las regiones continuamos realizando vigiliyas, plantones simultáneos y reuniones con congresistas.

Nuestra principal exigencia era acceder a la justicia y a la implementación del Plan Integral de Reparaciones (PIR). Entre el 2008 y el 2009, Javier Diez Canseco fue el congresista que más nos acompañó ante las diversas instancias del Estado. Recuerdo que, en marzo del 2008, la ministra de

Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania visitó la exposición *Yuyanapaq. Para recordar*²⁶, luego de lo cual propuso el apoyo económico del gobierno alemán para la construcción de un espacio que conmemorara y dignificara a las víctimas del período de violencia²⁷.

En septiembre del mismo año, el gobierno alemán ofreció una donación de dos millones de euros para financiar la construcción y mantenimiento de un Museo de la Memoria (LUM, 2015: 14-15). Dado que esa propuesta no fue aceptada por el gobierno de Alan García, emitimos pronunciamientos desde Conavip y Anfadet-CIDH. Al año siguiente el presidente García aceptó la donación y creó una Comisión de Alto Nivel (CAN) que se encargaría de orientar, organizar, supervisar y gestionar el proyecto.

26 La muestra fotográfica *Yuyanapaq. Para recordar*, constituye un testimonio dramático y conmovedor, destinado a hacer reflexionar a todos sus espectadores sobre el período de violencia que vivió el país y la situación de las víctimas con respecto a la reparación. Se encuentra ubicada en el Ministerio de Cultura y es administrada y gestionada por el Centro de Información de la Defensoría del Pueblo. Para mayor información puede consultarse: <https://bit.ly/3Fh52QY>

27 En marzo de 2008 la ministra de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, Heidmarie Wiczorek-Zeul, visitó el Perú en el marco de la V Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Durante su estadía, Wiczorek-Zeul realizó un recorrido por *Yuyanapaq. Para recordar*. El impacto que la exposición tuvo en la funcionaria desembocaría en una propuesta formal de apoyo económico del gobierno alemán orientada a la construcción de un espacio destinado a la conmemoración del período de violencia en el Perú y la dignificación de sus víctimas (LUM, 2015, p. 14).

En una primera etapa esta comisión fue presidida por el escritor Mario Vargas Llosa, quien durante su gestión logró que la Municipalidad Distrital de Miraflores donara el terreno para la construcción del museo. De inmediato coordinamos con nuestra amiga y compañera de lucha Rosa Villarán (secretaria ejecutiva del Movimiento para que no se repita) para una reunión con el escritor que nos recibió en su casa de Barranco. Hasta allí llegué en representación de Conavip, junto a Sandra García por la Asociación de viudas, madres y sobrevivientes de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (Avisfaip), Rosa Pallqui por Anfadet-CIDH y Gladys Canales por los Inocentes Liberados. Como representantes de dichas organizaciones le agradecemos por su gran aporte al aceptar la presidencia de la CAN²⁸.

Durante esta etapa inicial la mayoría de los representantes regionales de Conavip tuvimos varias reuniones con Fernando Carvallo, director nacional del proyecto, para aportar ideas de cómo queríamos que fuera el Museo de la Memoria. En el 2010 participé,

28 Anfasep, Anfadet, Conavip y otras asociaciones de víctimas civiles fueron claves en el desarrollo del proyecto LUM (Ledgard et al., 2018, p. 37).

además, junto con Rosita Alva²⁹ y las compañeras de Accomarca, en una reunión con Fernando de Szyszlo, nuevo presidente de la CAN, donde se debatió sobre la pertinencia del término “museo”. Fue así que se cambió la denominación a “Lugar de la Memoria”. Cuando el doctor Diego García Sayán fue elegido presidente de la CAN y pasaron a integrar parte de esta comisión la congresista Hilaria Supa, el señor Pedro Pablo Alayza, monseñor Luis Bambarén y el exministro Javier Sota Nadal, se decidió ampliar la denominación del proyecto a “Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social” (LUM).

Como Conavip “empujamos el coche” desde el inicio del LUM y defendimos los dos millones de euros que el gobierno alemán había donado. Finalmente, el LUM fue inaugurado el 17 de diciembre del 2015. Las ONG y algún miembro del Estado saben que trabajamos y luchamos bastante por concretar esta institución, pero no se acordaron de mí ni de mis compañeras de la organización en aquel momento.

En agosto del 2009 hicimos una convocatoria nacional para un Conversatorio de Víctimas y Afectados por

²⁹ Rosa Alva fue representante de los indultados. De acuerdo con Doris Caqui, participó en tres reuniones sostenidas para la construcción del Lugar de la Memoria.

la Violencia Política en el Congreso de la República y en representación de la Conavip participaron delegados de 16 regiones. Sustenté ampliamente y con fotografías los nombres de las madres y padres que fallecieron sin justicia ni reparación. Señalamos que el cierre del Registro Único de Víctimas (RUV) significaba dejar sin atención y sin acreditación a las víctimas de la violencia. Aquella vez nos acompañó la doctora Gisella Vignolo de la Defensoría del Pueblo.

“*Tanto los congresistas como la Defensoría se comprometieron a apoyarnos.*”

El 12 de agosto del 2009 hice una convocatoria a los delegados de las regiones para marchar hacia al Congreso exigiendo la aprobación de presupuesto y dar inicio así a las reparaciones económicas individuales. Éramos aproximadamente 1,200

personas. Al llegar cerca de nuestro objetivo nos reprimieron, pero por intermedio del congresista Javier Diez Canseco, el presidente del Congreso Luis Alva Castro me mandó llamar a su despacho junto con otros compañeros. Nos recibió en la sala Porras Barrenechea, donde le planteamos la urgente necesidad de contar con un presupuesto para iniciar las reparaciones económicas individuales. Él nos respondió: “Hemos tomado conocimiento de su pedido y la solución va a depender bastante de la Presidencia del Consejo de Ministros. Yo desde aquí, sin un proyecto en la mano, no podría hacer nada, pero el gabinete ministerial sí. Me comprometo a interceder ante el señor Javier Velásquez Quesquén, presidente de la PCM, para que los reciba mañana”. Efectivamente, al día siguiente nos reunimos con el señor Velásquez Quesquén, quien también se comprometió a discutir y plantearle el tema al ministro de Economía para que hiciera el cálculo económico en cifras y montos viables.

Cerca del fin del segundo gobierno de Alan García, los días 12 y 13 de junio del 2011 nos movilizamos hasta la Plaza Mayor de Lima. No había ningún avance en materia de reparación económica

individual. Las 16 regiones de Conavip, con más de un centenar de hermanos y hermanas por región estuvieron presentes. Recuerdo que tomamos la plaza por veinte minutos o más. Me subí a un murito e informé del compromiso asumido por los representantes del Estado en Palacio de Gobierno. Les manifesté que no nos iríamos de Lima sin el decreto supremo que diera inicio a las reparaciones económicas individuales. Les dije, además, que daba igual morir aquí o allá si seguíamos abandonados por el Estado. Luego tomaron la palabra los congresistas José Antonio Urquiza Maggia y Juana Huancahuari Páucar, quienes nos acompañaron.

Al día siguiente, como a las 11 de la mañana, llegó el congresista Jorge del Castillo al local de la Federación Departamental de Instituciones Provinciales de Ayacucho (FEDIPA), donde la gran mayoría había pernoctado. Nos llevó bolsas de panes, unas cajas de atún en lata y fideos. Nos dijo que estaba a punto de salir el decreto supremo y que más bien nos alistáramos para retornar con buenas noticias a nuestras regiones. Efectivamente, el 16 de junio se emitió el Decreto Supremo 051-2011-PCM publicado en *El Peruano*.

Diez días después se definió el monto de la reparación económica: diez mil soles. Aunque no era mucho, se había logrado con lucha y tenacidad. Repito que nada vino por casualidad. Recordé entonces aquellas jornadas con los rostros cansados y entristecidos de mi gente, de todos los pueblos profundos, siento su dolor, indignación e impotencia. Probablemente mientras hablo de esto, muchos y muchas deben estar ya bajo tierra.

Al año siguiente, durante el gobierno del señor Ollanta Humala seguí conduciendo y representando la lucha por la modificatoria de ese decreto supremo, y estábamos más cerca de Javier Diez Canseco quien, en su condición de congresista firme y tenaz, nos acompañó con planteamientos sólidos ante los ministros y otras autoridades. En una reunión con el ministro de Economía, Luis Castilla Rubio, Javier le dijo:

“¿Cuánto más tiene que sufrir esta gente? Pon a trabajar a tu equipo y que empiecen por destinar el presupuesto para unas reparaciones económicas individuales dignas. No pueden seguir esperando más. Aquí estoy acompañado de Doris Caqui,

presidenta de la Conavip. Ella representa a miles de víctimas de la violencia política del Perú. Su gente se está muriendo y no pueden ustedes seguir indiferentes y con las manos cruzadas. Ella y su gente exigen la modificatoria del D. S. N° 051-2011-PCM y plantean como monto de reparación un equivalente a 10 UIT (Unidad Impositiva Tributaria), porque los diez mil soles que les otorgó el gobierno aprista mediante el decreto referido no reparan el daño causado. Es más, ese monto asignado como reparación es una burla a las víctimas de la violencia política”.

El señor Castilla, ministro de Economía, me preguntó:

–¿Usted sabe cuántos millones se requieren para esto? ¿Se imagina de cuánto hablamos? El país quedaría quebrado, señora.

–Nosotros no hemos buscado esto, señor ministro – le respondí–. En nuestros pueblos y comunidades, aunque pobres, vivíamos felices hasta que llegaron los senderistas. Luego los militares, quienes debían protegernos, mataron y desaparecieron a nuestros seres queridos. Usted, señor ministro, no conoce nuestra situación, no sabe cómo es vivir sin esposo ni

tiene que responderles a sus hijos preguntas como: ¿por qué pasó esto, mamá?, ¿por qué desaparecieron a mi papá?, ¿por qué tenemos que vivir así? A esto se suma la partida de muchas madres sin justicia y sin reparación. Esto es terrible e injusto. Exigimos la modificatoria del D.S. 051-2011-PCM y planteamos como monto de reparación lo equivalente a 10 UIT, porque el monto asignado por el gobierno del señor Alan García nunca nos fue consultado y no repara el daño que nos han causado.

–Yo la entiendo, señora Caqui. Soy viudo, tengo dos hermosas niñas sin mamá en casa. Yo sé lo que esto significa y entiendo perfectamente su situación y la situación de todos.

Se quebró por un instante. Yo estaba con cuatro compañeros representantes regionales de Conavip: de Cusco, Huancavelica y la selva central. El congresista Javier Diez Canseco tomó la palabra:

–Gracias por entendernos, señor ministro. Usted me preguntó de qué cantidad de víctimas y afectados hablamos. Hasta el momento tenemos aproximadamente 38,000 acreditados según el RUV

[Registro Único de Víctimas] y debe faltar un número similar.

El ministro Castilla se comprometió convocar a su equipo para ver cómo se canalizaría el presupuesto para las reparaciones tras la modificatoria del D.S. N° 051. Al mismo tiempo, nos señaló claramente que el proyecto de ley sobre la modificación del mencionado decreto lo tenía que asumir la CMAN con el Ministerio de Justicia [Minjusdh]. A la salida nos esperaban más de dos mil manifestantes aplaudiéndonos.

El 17 de abril del 2012 emprendimos otra marcha hasta el Congreso de la República. Seguíamos exigiendo la modificatoria del D.S. N° 051. Convocamos a todas nuestras bases regionales de Conavip, partimos desde el Memorial El Ojo que Lloro con los familiares de los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional exigiendo una reparación digna, equivalente a 10 UIT.

El congresista Javier Diez Canseco nos consiguió una reunión con el señor Daniel Abugattás, presidente del Congreso (2011-2012), quien permitió que

ingresaran todos los representantes regionales. Cuando Javier me presentó, el señor Abugattás dijo: “¡Ah, eres tú la que mueve a toda esta gente!”. Javier intervino inmediatamente: “Ella es la señora Doris Caqui, esposa de un dirigente de izquierda desaparecido por militares. Ella preside la Conavip, una organización que representa a todas las víctimas afectadas por el conflicto armado interno. Ahora te pido que la escuches a ella y a sus compañeros dirigentes de las regiones”.

El señor Abugattás nos sugirió crear una mesa de trabajo con el fin de ir viendo quincenalmente cómo progresaba el pedido. Nosotros pensamos que con esa propuesta se iba a avanzar rápidamente. Hasta nos abrazamos de alegría, pero tal acuerdo nunca prosperó.

Posteriormente, dejé la dirigencia del Conavip y me dediqué a mi trabajo como profesora y a mis alumnos, quienes participaron en muchas actividades académicas ocupando los primeros puestos.

Lo pendiente: la búsqueda de los desaparecidos (2015-2021)

En el 2015 me uní nuevamente a los movimientos de familiares de las víctimas de la violencia, esta vez sin cargo. Me sentí más cómoda, ya no tenía que estar convocando a uno por uno. Durante una caminata por el caso de mi esposo y de los otros juicios, me di cuenta de que había un tremendo vacío en la Ley N° 30470, Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas [aprobada en el año 2016], y que casi nadie estaba tomando interés en el tema.

Ante ello, un grupo de familiares de las víctimas de desaparición forzada nos reunimos e iniciamos la lectura y el análisis de esa ley, viendo la necesidad de su implementación, junto con su correspondiente reglamento. Asimismo, era necesario que se aprobara el decreto legislativo del Banco de Datos Genéticos. Organizamos entonces una mesa de trabajo con

la participación de familiares de desaparecidos y algunos grupos de la sociedad civil como los movimientos Qatary Panituri y Para que no se Repita, representados por Mercedes Malpica Solórzano y Miluska Rojas Salinas. Con ellas iniciamos reuniones permanentes en la ciudad de Lima bajo el nombre “Grupo Iniciativa por los Desaparecidos”.

Hicimos una convocatoria a nivel nacional para realizar el Encuentro Nacional de Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada los días 28, 29 y 30 de agosto del 2018. Este tuvo lugar en el Salón de Actos de la Defensoría del Pueblo con la presencia del defensor adjunto para los Derechos Humanos, la representante del Comité Internacional de la Cruz Roja, el viceministro de Justicia Daniel Sánchez y delegados de catorce organizaciones regionales³⁰ que agrupan a deudos de desaparecidos.

Hubo 360 asistentes y sirvió para ampliar la información de la Ley N° 30470, plantear su

30 Participaron delegaciones de Cusco, Puno, Huancavelica, Junín, Selva Central, Pasco, San Martín, Huánuco, Ucayali, Lima, Ayacucho, Áncash, Apurímac y Callao.



El 7 de septiembre del 2018 se aprobó finalmente el Decreto Legislativo N° 1398 que crea el Banco de Datos Genéticos y que se complementa con la Ley N° 30470.
Fuente: Archivo personal de Doris Caqui.

implementación, discutir y recoger propuestas de las regiones y para formar una mesa de trabajo con la participación directa de los familiares de desaparecidos.

Finalmente, se constituyó una junta directiva para organizar la Coordinadora Nacional de Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada [Favidefo], cuya presidencia asumí el 30 de agosto del 2018 y

actualmente sigo en el cargo³¹. Ese mismo día llevamos a cabo una “Caminata por los Desaparecidos”, conmemorando el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. Tanto la Plaza Mayor como la Plaza San Martín fueron escenarios de demandas de verdad, justicia, memoria y restitución de los restos de nuestros seres queridos desaparecidos durante el conflicto armado interno.

El 7 de septiembre del 2018 se aprobó finalmente el Decreto Legislativo N° 1398 que crea el Banco de Datos Genéticos y que se complementa con la Ley N° 30470. De esta manera, el Estado podrá realizar las pruebas de ADN y las almacenará para que, llegado el momento de los hallazgos en los sitios de entierros clandestinos, los familiares puedan cotejar su ADN con los restos óseos encontrados. Hemos conformado también, desde el 15 de octubre de dicho año, la mesa del grupo de trabajo que funciona en la Dirección de

31 Me acompañaron en la junta directiva Gonzalo Quispe Ccallocunto, Roger Santos Cayllahua, Jorge Tenorio Huamani, Javier Roca Obregón, y los representantes regionales: Delia Andrade Cueva (Huánuco), Elma López Loyola (Pasco), Ana María Dámazo (Ucayali), Manuel Saboya Amasifuén (San Martín), Lorenzo Mendoza (Cusco), Gonzalo Vereau (La Libertad), Samuel Fernández Gómez (Junín), Reyna Lázaro Cóndor (Selva Central-Junín), Belsa Escobar Quispe (Huancavelica), Fredy Áybar Niño de Guzmán (Apurímac) y Martín Yana Quispesayhua (Puno y comunidades nativas).

Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia [Minjurdh]. Semana tras semana hemos estado concurriendo a las reuniones para conseguir la implementación de la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Todo esto nos ha costado un tremendo sacrificio. Regresar a nuestras casas a las once o doce de la noche, dormir pensando en la organización, en lo que hacemos por nuestros seres queridos, en el amor que les tenemos. Hemos tenido que postergar cosas personales para estar siempre en primera fila, peleándola.

“*Voy a cumplir 35 años en esta lucha, pero no me arrepiento y si tuviera que comenzar de nuevo lo haría.*”

En ese sentido, seguimos trabajando, organizando, convocando, discutiendo el tema de las víctimas de desaparición forzada. De hecho, la Ley N° 30470 nos está permitiendo buscar a los más de 13,739 desaparecidos cuyo paradero desconocemos. No sabemos si han sido cremados en hornos gigantes o arrojados a los ríos o lagos.

Nos preocupa igualmente la poca respuesta que desde la CMAN se da en la implementación y el cumplimiento de la Ley del Proyecto Integral de Reparaciones, para atender sobre todo a las regiones. A pesar de los tiempos actuales (2020-2021), la memoria no está en cuarentena. Seguimos haciendo actos simbólicos como “las mascarillas por la memoria” o “las tarjetas navideñas por la memoria”. Ante el olvido y la exclusión del Estado, gestionamos pequeños proyectos productivos como la crianza de gallinas ponedoras para cinco regiones y hemos realizado una conmemoración virtual por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.



Doris Caqui recibió el Premio Justicia y Derechos Humanos 2021 en reconocimiento a su labor de promoción y respeto de los derechos de las personas víctimas de violencia ocurrida entre los años 1980 y 2000. Ceremonia llevada a cabo en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el 10 de diciembre de 2021.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021).

Por otro lado, tras 34 años de labor en el magisterio nacional, me retiré en el 2016. Para mantenerme actualizada y brindar enseñanza de calidad a mis alumnos hice dos maestrías, aunque no me permitieron sacar mi grado de magíster porque no contaba con el título profesional.

Igualmente me di el gusto de estudiar dos carreras en Lima.

Hice una especialización en Didáctica de la Ciudadanía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y gané ese derecho por concurso público del Ministerio de Educación (MINEDU), pero hubo cambio de directivos y se canceló el financiamiento del programa. Yo denuncié esto ante el ministerio, pidiendo que me tomaran en cuenta y me permitieran culminar como reparación en educación. No me atendieron, no entendieron el motivo ni la prueba, ni por qué reclamaba.

Mi retiro del magisterio estuvo refrendado por la última Ley Magisterial, donde se dictamina que los no titulados quedamos despedidos, sin derecho alguno. Así, después de 34 años de servicio, me dieron dos mil soles por todos mis años de trabajo. Una injusticia tremenda. Entonces, mi hijo Iván, el mayor, me dijo:

“*Tú luchaste por nosotros, ya todos somos grandes y trabajamos. Hoy nos toca corresponderte madre. Ahora, hay que sostener el juicio de nuestro padre.*”

Me considero una activista y militante de los derechos humanos, no solo por la búsqueda de mi esposo, sino por la búsqueda de las miles de víctimas de desaparición forzada ocurrida durante el conflicto armado interno en nuestro país.

Reflexiones finales

La desaparición de Teófilo marcó nuestras vidas tremendamente y aunque mis hijos eran pequeños cuando esta ocurrió, recordaban perfectamente lo que hacían con su papá. Ellos siempre estaban con nosotros, jugando o tarareando nuestras canciones. Tostábamos la canchita *popcorn*, comprábamos galletas perlititas o de animalitos y nos armábamos tres o cuatro fuentes de cosas ricas para mirar películas. Muchas veces soñábamos y decíamos que Iván, Carla y Tania tenían que estudiar tanto en el Perú como en el extranjero.

Pero de la noche para la mañana perdimos el rumbo de todos esos sueños. Mis hijos quedaron mal, hasta ahora arrastran una secuela muy grande, no pueden soportar hablar de su padre si no es con el corazón en la mano, llorando, y eso a veces me golpea también a mí. Y ni siquiera hemos encontrado los

restos de Teófilo, ni siquiera hemos alcanzado un poquito de justicia.

¿Cómo pueden mis hijos aliviar ese sufrimiento? ¿Cómo pueden calmar ese dolor que llevan dentro? Ellos caminan con el corazón palpitando por el padre, por la injusticia en la que vivimos, ya que hasta ahora no se sabe la verdad de lo que pasó. Quienes asesinaron y desaparecieron a Teófilo siguen negándolo, a pesar de todas las pruebas, de los testigos que están vivos y que los han enrostrado durante el juicio oral. Pero esa es su política, esa es su forma de ser [de los militares]. En fin, ahí seguimos con mis hijos, y hoy que es el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada³² me han escrito o me han llamado por teléfono desde muy temprano y hemos escuchado la misa virtual.

Una manera de recordar a mi esposo es luchar con principios y convicción asumiendo la defensa de nuestros pueblos para el cambio y la transformación, para que los campesinos, los mineros y las personas más empobrecidas sean los protagonistas, para que

32 El testimonio fue recogido el 30 de agosto del 2020.

defiendan sus derechos. Ese es el encargo que Teófilo nos ha dejado: mantener vigentes sus propuestas es una forma de reivindicarlo y recordarlo.

Creo, por otra parte –y no solo pienso en el padre de mis hijos–, que se debe construir un monumento a los desaparecidos entre 1980 y 2000. Ese sería el espacio indicado para recordarlos. Allí se vería reflejada también la memoria de Teófilo, quien está en mi recuerdo permanentemente, pues él no se ha ido de mi lado. No sé dónde pueda estar, no sé si debajo de algún cerro o a qué altura está físicamente su cuerpo, pero su memoria está conmigo, camina y vive conmigo, lo siento muy cerca porque estoy siempre tejiendo su memoria, repitiendo su nombre junto con los nombres de todos los desaparecidos.

En fin, yo creo que buscarlo me ha convertido en una persona que no camina sola, sino con él: organizando, planteando y buscando respuestas a las demandas de los desaparecidos, levantando la bandera de lucha de nuestros pueblos. Esa es la forma en que lo siento y es la manera como lo recuerdo. Pienso que lo encontraré, es la esperanza a la que me aferro, es

la esperanza a la que acudo en los momentos más difíciles y estoy segura de que, en algún momento, la verdad brotará de la tierra.

• • •

Carta de Carla Rímac Caqui para conmemorar la memoria de su papá Teófilo Rímac Capcha

A 35 AÑOS DE TU AUSENCIA

Lima, 23 de junio del 2021

Querido papá:

Hace poco fue el día del padre. Me hubiera gustado darte un abrazo y convertirme en la niña dulce que te recibía cuando llegabas del trabajo a casa. Aún siento tu ausencia querido padre, aún pienso en esa terrible noche donde manos asesinas nos arrebataron a nuestro ser más preciado para nunca más volverte a ver.

Aún siento tu ausencia, querido padre, a mis tres años de edad. Aún recuerdo a los militares apuntando con sus armas a nuestros inocentes rostros de mi hermano Iván, mi hermana Tania y el mío. Aún recuerdo los gritos, las amenazas, la situación que vivimos esa noche trágica del veintitrés de junio.

Han pasado 35 años de tu ausencia y de no saber de ti, de pensar e imaginar los lugares donde descansará tu cuerpo, golpeado y azotado por el odio de esas botas asesinas dirigidas por el cruento capitalismo para sostener el sistema corrupto, condenando a aniquilar y desaparecer a quienes piensan distinto. Hoy tu nombre se hizo historia, hoy tu voz tiene eco en los campesinos, estudiantes, mineros, en tus hijos y nietos.

Padre, aun en tu ausencia te pienso y me imagino cómo hubiera sido mi niñez si estuvieras vivo, me imagino colgándome de tu cuello, abrazándote y llenándote de besos.

Me imagino que hubieras ido a mi colegio, yo saldría gritando de emoción a tus brazos. Cuántos sueños nos han robado, padre. Han pasado 35 años y aún dueles, el corazón sigue agrietado y no se resigna a curarse.

Querido padre, me hubiera gustado verte envejecer al lado de mi madre y disfrutar de tus nietos y nietas: Camila, Joaquín, Aleida, Jack, Silvio, Daniel y Fernanda.

No hay palabras para terminar esta carta, tengo mucho que contarte, pero sé que siempre estarás presente cuando evoque tu recuerdo, cuando veo tu foto o simplemente cuando acaricio la piedrecita con tu nombre allá en El Ojo que Lloro.

Padre querido, como cerrando esta carta solo quiero que sepas que nunca nos doblegaremos en la lucha por justicia, no nos rendiremos, hasta encontrarte.

Tu hija que te ama por siempre.

Carla

Testimonio de Enver Iván Rímac Caqui³³

Aunque en 1986 solo tenía 5 años, puedo recordar la noche del allanamiento de mi casa en Pasco. Escuché gritar a alguien ordenando que nos tiráramos al suelo. Mientras tanto, los militares destrozaban todo y apresaban a mi padre. Eso, definitivamente, afectó mi niñez y la de mis hermanas. No solo por la violencia de su detención, sino por el modo en que desapareció de nuestras vidas: a consecuencia de una política de Estado.

Me parece estar viéndolo, siempre rodeado de sus libros y de personas de distinta índole. Más tarde entendí que quienes lo frecuentaban eran estudiantes, campesinos y mineros que acudían a pedirle consejo, ayuda o apoyo a las causas que defendían.

33 Hijo mayor de Teófilo Rímac Capcha y de Doris Caqui Calixto. Nació en 1981.

“*El principal aspecto que influyó en nosotros, sus hijos, fue su empatía con los pobladores de Pasco, haciendo muchas veces suyos los problemas que ellos tenían.*”

Él participaba activamente en la defensa de sus derechos. Hoy puedo decir que mis hermanas y yo hemos heredado esa empatía y la aplicamos en los distintos espacios profesionales donde nos desenvolvemos.

La figura excepcional de mi padre se fue forjando a través de su activa participación en la vida política pasqueña en las décadas de 1970 y 1980. Sin embargo, eso no me impide ver el otro lado de la moneda: mi madre Doris, quien lejos de acobardarse al quedar viuda y con cuatro hijos, tomó el toro por las astas e inició una lucha incansable para sacar a la luz la

verdad sobre la muerte de mi padre. Desde esa época inicial, su tenacidad repercutió positivamente en cada aspecto de nuestro desarrollo personal. Por eso persistimos con fe en nuestra búsqueda de justicia, pese a todas las trabas de los procesos judiciales y a la indiferencia del Estado. Y seguiremos adelante en nuestra lucha.

Esperamos que de una vez por todas el Poder Judicial sancione a los responsables de todos estos crímenes de lesa humanidad, no solo el que nos arrebató a mi padre, sino los de todas las víctimas de la violencia política del período 1980-2000.

Testimonio de Julio Inocente Cieza³⁴

A las ocho de la mañana del 23 de junio de 1986, Doris Caqui llegó a mi estudio y me dijo: “Doctor Julio, a Teófilo lo han sacado de la casa y dicen que lo han llevado a Carmen Chico”.

Decidimos ir para allá de inmediato, pero a la salida de Cerro de Pasco habían instalado una tranquera bajo la custodia de dos o tres soldados que nos preguntaron a dónde nos dirigíamos. Les dije que yo era abogado, pero no nos dejaron entrar, por lo que nos vimos forzados a regresar. Se me ocurrió que podíamos hablar con el señor Genaro Ledesma Izquieta, pues él le debía demasiado a Teófilo. Yo mismo lo llamé, explicándole lo ocurrido, pero me

34 Abogado y amigo de Teófilo Rímac Capcha. Natural del pueblo de Chinchán, en el distrito Huariaca, provincia de Pasco y región del mismo nombre. Hoy tiene 80 años y agradece al LUM por visibilizar el caso de Teófilo.

colgó el teléfono. “¡Qué malagradecido es este pata!”. Le pedí a Doris que volviera a llamarlo y le pidiera que al menos enviara al entonces diputado David de la Sota. Ninguno de los dos apareció jamás.

¿Qué hicieron los soldados con Teófilo? Hay varias versiones: una de ellas es la de un paisano suyo, detenido junto con él. Se llama Marcial Torres, natural de Tlilacayán y amigo nuestro. Su “chapa” [apodo] era Taña y lo soltaron después de varios días de tenerlo desnudo y solo en un cuarto. Tras su liberación me encontré con él en la calle e indagué por noticias: “¡Taña! ¿Qué sabes de Teófilo?”. Se pasó un dedo por el cuello y me dijo que lo habían asesinado. A los dos días lo volví a encontrar y le pedí más detalles. “A Teófilo lo han metido en otro cuarto, pero se escuchaba todo lo que hablaban, lo que gritaban, lo que insultaban. Seguramente le amarraron las manos y lo colgaron de la soga que se prolongaba hasta el techo. Fijo que eso es lo que ha ocurrido. Para usted nomás, doctor: pude escuchar los gritos de uno de los soldados: ‘¡Habla carajo, habla carajo! ¡Habla, delincuente de mierda!’. Oí claramente que Teófilo le contestó: ‘¡Oye, conchetumadre! ¡Yo no

soy delincuente! ¡Yo soy revolucionario, carajo!'. Ahí fue que le metieron golpe, ahí fue que lo mataron, querido doctor".

Otros dicen que lo torturaron. Un tal Santiago Atencio, que había estado junto a Teófilo, afirmó eso en un principio, pero después lo negó, según me contó Doris. Así fue como terminó la vida de mi amigo Teófilo Rímac Capcha.



Teófilo era del distrito vecino de Chinchán (Ticlacayán), intimamos rápidamente desde que estuvo como dirigente del Sindicato de Trabajadores Mineros de la Compañía Minera Milpo. En 1974, cuando me instalé profesionalmente en Cerro de Pasco, él ya estaba allí. Pienso que, por esa razón, en cuanto me vio, me propuso que fuera el asesor legal del Sindicato de la Compañía Minera de Cerro de Pasco, que en esos momentos se denominaba Centromin Perú y que antes había sido la Cerro de Pasco Corporation. Eso fue durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, con el que ambos simpatizábamos.

Me gustó su amistad porque era un lector muy asiduo de nuestros escritores (José María Arguedas, José Carlos Mariátegui, Ricardo Palma) y también de libros extranjeros; por ejemplo, varias obras de economía y política de Karl Marx estaban entre sus lecturas. Teófilo tenía apego por la defensa de los trabajadores, los de su clase decía él. Yo también era abogado de la mayoría de las comunidades campesinas de Pasco. Luego vino la lucha por las reivindicaciones más importantes de Cerro de Pasco frente a la empresa Centromin Perú, y también estuvimos ahí.

Teófilo frecuentaba mi oficina y nos encargábamos de algunas diligencias, como el desalojo de la compañía minera Atacocha de los eucaliptales que habían ocupado allá por el año de 1950. A la misma empresa le quitamos, judicialmente, los eucaliptos que había sembrado ilegalmente en tierras comunales en Yanahuanca. Esa era nuestra labor.

• • •

Recuerdo que cuando llegué a Cerro de Pasco no teníamos partido ni bases. Incursionamos en la política hacia el año 1977, al armarse la lista

para la elección de representantes de la Asamblea Constituyente al año siguiente. En enero o febrero de 1978 nos incorporamos al Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), por nuestra amistad con Genaro Ledesma Izquieta. Yo aparecí en la lista de ese partido con el número 22 y Teófilo con el 42 o 45, no recuerdo bien.

Ese año fui elegido secretario general del FOCEP y Teófilo como secretario de organización. Por ese motivo, teníamos que participar en la lucha legal y en la lucha política. Sobre esta última, nosotros considerábamos a la empresa como el principal enemigo de la clase obrera. Después tuvimos que lidiar con otro grupo llamado Sendero Luminoso. La polémica era encendida, pues ellos defendían a Mao Zedong y nosotros a Karl Marx. Éramos también mariateguistas y, por supuesto, anarquistas. A ambos nos gustaba leer a [Manuel] González Prada.

Siendo de izquierda, tampoco podíamos conciliar con la gente del Partido Comunista Pro Ruso [PCP – Unidad o PCP – U], cuyo secretario general era don Jorge del Prado. Asimismo, manteníamos distancia del Partido Comunista Pro Chino, que después se

convirtió en PCP – Patria Roja, y no podíamos hablar con el doctor Javier Diez Canseco, de Vanguardia [Revolucionaria], muy inteligente. Él venía a Cerro de Pasco y yo asistía a sus reuniones. Sin embargo, políticamente estábamos enfrentados. La izquierda como entidad política siempre ha estado dividida y, dentro de esa división, nosotros participábamos y nos declarábamos mariateguistas. Ese era nuestro principio fundamental como militantes del FOCEP.

A Sendero Luminoso no podíamos catalogarlo entonces como partido político, más parecía un grupo clandestino. Recuerdo que estaban ahí, en el sindicato, tratando de hegemonizar la reunión con su presencia entre los trabajadores. Sin embargo, no circulaban públicamente, solo se les veía en los debates sindicales. Nunca tuvimos cercanía política con ellos, de ninguna manera. Solo después de las elecciones para la Asamblea Constituyente en 1978 nos enteramos de que eran miembros del llamado Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL). Yo me preguntaba qué era eso de Sendero Luminoso.

Teófilo me corrigió severamente y me dijo: “¿Cómo no vas a saber si tú has leído a Mariátegui? Sendero Luminoso es una frase empleada en una de sus obras”. A partir de entonces, nuestras discusiones en el sindicato con Sendero eran más abiertas: denunciábamos que nosotros no teníamos nada que ver con ese grupo ni con su modelo Mao Zedong.

Comenzaron a actuar como terroristas porque se aprovechaban de la gente humilde, se introducían arbitrariamente o se metían a la casa de los obreros y convivían con ellos como si fueran parte de la familia, terminando por quitarles sus casas y mandar en propiedad ajena. La gente se dio cuenta de que eran malos elementos. Varias veces denunciábamos esos abusos y una veintena de obreros terminó en la cárcel, acusados por la Policía de colaboradores de Sendero Luminoso. No lo eran, sino que sus integrantes se apropiaban abusivamente de sus casas.

En la ciudad les tenían miedo, terror y pánico porque asesinaban a muchas personas y a cada rato teníamos que sepultarlas en los socavones o en el corte de agua. En el campo era peor, pues a las comunidades les confiscaban sus ganados con el pretexto de que

eran para la revolución. Por esa razón, en lugar de conseguir alguna confianza o simpatía, se granjearon el odio general.

También había miembros de Sendero Luminoso en la Compañía Minera de Centromin Perú. A mí me pusieron una bomba en la puerta de mi oficina, seguramente de poco poder, aunque causó destrozos parciales. Nadie toleraba a esos individuos en Cerro de Pasco. La gente sana que realmente sabía sus obligaciones y deberes con respecto a la Patria no los pasaba. Hacían su propaganda diciendo que “la lucha va del campo a la ciudad” y que eran “los verdaderos revolucionarios y no los traidores como Julio Inocente y Teófilo Rímac”. Así hablaban. Nosotros también les declaramos la guerra, pero ideológicamente, sin violencia.

Teófilo fue amenazado varias veces porque era muy polémico. Nosotros los derrotábamos en las discusiones, les dábamos lecciones de historia y de filosofía, de todos los temas relacionados con la política y la revolución mundial; por esa razón nos veían como enemigos.



En 1985, el Ejército se instaló primero en la base militar llamada Quiulacocha, casi a un kilómetro de la ciudad de Cerro de Pasco. Luego, en abril o mayo del año siguiente se fueron más lejos, a una quebrada ubicada en una carretera solitaria antigua y abandonada, entre Cerro de Pasco y Huánuco. Ese lugar se llamaba Carmen Chico. Allí quedaban las casas de una hacienda abandonada que Juan Velasco Alvarado expropió, donde se instalaron los militares.

Para entonces la persecución a los terroristas era inclemente. No se puede decir que estaba mal, pero los errores castrenses fueron las detenciones indiscriminadas, sembrando el terror. Te pedían documentos y si no los tenías en ese momento te llevaban preso. Para nosotros, los militares eran tan terroristas como los de Sendero Luminoso. Lamentablemente, nunca supimos sus nombres reales porque siempre actuaban disfrazados, usaban apodos, nombres distintos, no podíamos saber quién era quién. Ese problema, ese drama, los hemos padecido aquí por casi dos años.

En 1986, cuando Teófilo fue secuestrado por las Fuerzas Armadas, era profesor de filosofía en el

Colegio Nacional Industrial Antenor Rizo Patrón de Cerro de Pasco. Este es un detalle importante, porque no concebíamos que un profesor pudiera ser terrorista. Durante un tiempo, su esposa Doris fue mi secretaria. Y Teófilo, enamorado de ella, siempre paraba en mi oficina. Era un hombre muy culto y conversador.

Me agradaba su presencia, su manera de ser y, sobre todo, su conocimiento sobre la literatura revolucionaria. No sé por qué lo habrán capturado, qué datos habrán tenido quienes se lo llevaron. Estoy seguro de que no había nada, absolutamente nada contra él.

“Alguien que le tenía alguna ojeriza pudo haber inventado que era terrorista. Pero a mí no me consta, yo puedo certificar con certeza que Teófilo era enemigo de Sendero Luminoso.”

Hubo rumores de la existencia de una escuela de Sendero en Ticslacayán, donde Teófilo daba charlas. No lo creo y puedo poner mis manos al fuego afirmando que siempre intentó desenmascararlos en sus discursos. Nosotros admiramos a Mao Zedong, pero Sendero Luminoso siempre hablaba de la revolución, de matar, de avanzar del campo a la ciudad para capturar el poder. Por eso jamás creeré que Teófilo haya sido un asesino o haya matado personas; de ninguna manera. La gente de Ticslacayán es estudiosa, muchos son profesionales y varios de ellos docentes. Lo sé perfectamente porque iba incluso de noche y sigo yendo, tocando mi acordeón.

Me enorgullece haber conocido a la señora Doris Caqui. Como dije, ella fue mi secretaria; precisamente por su manera de ser ambos congeniaron de inmediato. De ahí se comprometieron y llegaron a ser pareja. Tuvieron su casa y sus hijos en San Juan Pampa. Yo siempre admiraré a una dama como ella que ha luchado, como muchas mujeres en Ayacucho y en otros lugares, por los campesinos víctimas de los abusos de los militares. La señora Doris, con tres hijos y embarazada de un cuarto, siguió trabajando al enviudar. Después de estar aquí padeciendo,

llorando por su esposo, se fue a Lima y con muchos sacrificios sacó adelante a sus hijos, haciéndolos profesionales exitosos. Por ello la felicito de todo corazón: con su solitaria lucha logró que llegaran a ser lo que Teófilo soñaba.

Testimonio de Cornelio Rivera Trinidad³⁵

Teófilo provenía de un pueblo campesino y pobre llamado Ticlacayán, en el departamento de Pasco. Nuestras historias eran muy parecidas porque yo también procedo de un lugar similar, con muchas carencias y necesidades. Este hecho nos identificó bastante. También compartíamos los mismos ideales como trabajadores mineros y el convencimiento de que debíamos reivindicar nuestras necesidades y resolver nuestros problemas. Por eso empezamos a concurrir y a participar en el sindicato de trabajadores mineros de Milpo y posteriormente fuimos elegidos dirigentes.

Desde que Teófilo fue nombrado secretario general del sindicato, el accionar de los trabajadores

35 Nació en Oyón, región Lima, hace 77 años. Actualmente es pensionista y trabajó por 26 años en la Compañía Minera Milpo, en Cerro de Pasco, donde conoció a Teófilo Rímac allá por la década de los setenta. Señala que su amistad perduró hasta el día de su desaparición en 1986.

cambió, pues se planteó a la empresa ampliar la dotación de implementos de seguridad como botas y casacas de jebe, guantes y mamelucos porque en los socavones y los tajos de la mina había goteras permanentes por las lluvias. Recuerdo que Teófilo fue reconocido como un líder nato. Éramos un equipo de aproximadamente diez trabajadores mineros, dirigentes del sindicato con los mismos ideales. Simultáneamente, propusimos mejoras sustantivas en lo económico-salarial y otras bonificaciones que solo se conseguían con medidas de lucha como las huelgas.

Estos hechos llegaron rápidamente como noticia a los otros sindicatos mineros del departamento de Pasco: Atacocha, Chicrín, Cerro – Centromin Perú, San Expedito, El Pilar, Colquijirca, Huarón y Animón, entre otros. Esto creó una unidad de pensamiento en los trabajadores mineros, lo que dio origen a la constitución de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del departamento de Pasco, siendo elegido Teófilo como primer secretario general de esta federación. Lo acompañaron en la directiva Pío Girón, Rafael Alderete, Almaquio Calero, Julián Serrano, Pedro Vera y representantes de diversos

centros mineros. Este hecho fue reconocido y saludado por campesinos y pueblos en general de la zona, siendo un logro importante en la historia de las reivindicaciones y de la justicia social en el departamento.

El camino de centralización y unificación de los trabajadores mineros y metalúrgicos de Pasco fue simultáneo con el movimiento minero del centro del país que abarcaba las regiones de Pasco, Junín, parte de la sierra de Lima, Huancavelica y Ayacucho. Este movimiento estaba organizado en torno a la Federación Regional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro, creada en 1942, con sede en Huancayo y compuesto por 60 sindicatos, incluyendo a trabajadores de la gran, mediana y pequeña minería.

Toda esta labor de organización y de lucha de los trabajadores mineros y metalúrgicos fue posible gracias a Teófilo Rímac y a mi persona, pues hubo un cambio trascendental y significativo a favor de los trabajadores hasta la huelga nacional minera de 1987, liderada por el compañero Saúl Cantoral Huamaní,

de la base de Marcona, quien también compartía nuestra línea y posición sindical clasista.

Los hijos de quienes fueron nuestros compañeros y que trabajan ahora en las mineras me comentan que cumplen en proporcionarles equipos de protección, pero que se está volviendo a lo de antes porque no hay sindicato y las empresas hacen lo que quieren. En el sindicato de trabajadores del campamento minero de Milpo yo siempre coordinaba con Teófilo, desde cuando era trabajador hasta que salió de la mina. En realidad, la empresa lo presionó sistemáticamente para despedirlo; esto fue antes del paro nacional de 1977, pero él ya era un dirigente reconocido en la comunidad, en la región Pasco y a nivel nacional.

Recuerdo que en los años setenta la izquierda estaba en efervescencia. Nosotros éramos simpatizantes de esa izquierda responsable, aunque en un principio no participamos. Posteriormente, Teófilo se incorporó al Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), que era liderado por Genaro Ledesma Izquieta, un hombre de izquierda muy responsable, centrado y luchador, que buscaba reivindicaciones justas para los trabajadores mineros y campesinos de

la zona centro del país; y que llegó a ser diputado en la Asamblea Constituyente. Yo trabajaba en cambio para el PCP – Patria Roja.

El FOCEP y Genaro Ledesma eran reconocidos incluso por los gobiernos de turno, en el marco de una izquierda responsable en todo el sentido de la palabra. Aunque no militábamos en el mismo partido, Teófilo y yo siempre tuvimos una posición clara y de apoyo de las bases, con reivindicaciones que nunca se habían concretado para los trabajadores. Por eso, los 1,400 trabajadores obreros y 200 empleados de Milpo nos llegaron a querer mucho. Los sindicatos y las bases mineras sabían que todo lo hacíamos por la vía legal: presentación de pliego de reclamos, trato directo, conciliación y finalmente el pronunciamiento de las autoridades de trabajo. Lográbamos así lo que buscábamos, porque nuestros reclamos eran justos.

Teófilo también fue dirigente de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco y dado que el FOCEP hacía trabajo con el campesinado solía ser invitado a sus eventos. Como siempre sucede en la lucha, coincidíamos con otras organizaciones y con otros sectores de trabajadores;

por ejemplo, nos encontramos en las luchas campesinas que se estaban dando en Cerro de Pasco. Esporádicamente nos reuníamos de manera puntual y conversábamos mucho porque éramos amigos y nos queríamos.

Nuestra visión de la situación del campesino y del obrero era totalmente clara, y en nuestras luchas reivindicativas buscábamos un equilibrio con las empresas. Pero entonces apareció Sendero Luminoso. Nunca estuve de acuerdo con su ideología y hasta donde conversé del tema con Teófilo creo que esa era también su posición. Genaro Ledesma vivía casi permanentemente en contacto con él en la zona y hacíamos trabajos planificados. Los de Sendero Luminoso no me amenazaron, pero sí me conminaron a participar en sus luchas. Nunca lo hice y no tengo una versión de que Teófilo lo haya hecho ni de que le solicitaran participar, pero sí estoy enterado de que el Estado vinculaba a muchos dirigentes sindicales con Sendero Luminoso.

Teófilo fue focepista hasta los últimos días de su vida. Estoy seguro de que el Ejército y los gobiernos de Alan García y de Alberto Fujimori nos metían a

todos en un mismo saco. Yo me enteré de la captura de Teófilo unos días después de ocurrido el suceso.

“También tuve informes de que los responsables fueron miembros de un destacamento militar del Ejército que lo llevó a una zona conocida como la base de Carmen Chico, en la carretera a Huánuco.”

Justo allí hay un desvío para entrar a la compañía minera Milpo y sé que todos sus familiares sabían que estaba preso en esa base. De ahí ya no lo he visto con vida a mi hermano.

A su esposa Doris la conocí cuando Teófilo y yo éramos aún solteros. Se llegaron a casar e hicieron una vida muy linda. Cuando desaparecieron a mi amigo, ella se volvió una luchadora en pos de justicia y por eso le expreso mi reconocimiento. Hay mucha

gente que está en ese camino, buscando justicia, y ojalá algún día esos esfuerzos y sacrificios de muchos peruanos, hombres de bien, se haga realidad. Nada en esta vida es estático, el mundo está cambiando, pero los problemas de la pandemia y del calentamiento global lamentablemente no cambian a los poderosos de la economía nacional y mundial.

“*Para terminar esta semblanza de mi amigo Teófilo, quiero decir que sus ideales por buscar un Perú más justo siguen latentes.*”

Me ratifico en que la suya fue y sigue siendo una línea correcta, porque hay mucha injusticia social. Son los poderes del Estado: el Ejecutivo, el Congreso, el Poder Judicial y otros más los que están llenos de corruptelas contra las cuales luchamos desde hace mucho tiempo, para que nuestra sociedad cambie

porque el Perú es un país especial. Reconocer la causa justa por la que Teófilo Rímac dio su vida es reconocer que él está hoy más presente que nunca. Yo sigo siendo un dirigente vecinal, sigo luchando por esos ideales y eso es lo que me alegra, lo que me recuerda a Teófilo y a otros compañeros.

• • •



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adrianzén, Alberto (2011).

Apogeo y crisis de la izquierda peruana:

Hablan sus protagonistas.

Lima: IDEA Internacional.

Baertl, Augusto; Althaus, Jaime de; Ponce, Víctor; Zaconelti, Jorge; Gobitz, Víctor (2020).

Milpo, empresa pionera del desarrollo minero peruano.

En <https://iimp.org.pe/boletinJM/Conclusiones-JM-09072020.pdf>

Canessa, Miguel (2011).

La violencia política en el mundo laboral peruano.

Debates en sociología (36), 85-106.

En <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/issue/view/261>

Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR] (2002).

Testimonio de Doris Caqui.

Colección de Audiencias Públicas de la CVR.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/video/rimac-capcha-teofilo>

Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR] (2003a).

Informe Final (tomo V).

Perú.

Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR] (2003b).

Informe Final (anexo 1. Cronología).

Perú.

Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR] (2004).

Hatun Willakuy: Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Perú.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (1993).

Informe Anual 1992-1993:

Número 10/93, marzo 12.

En <http://www.cidh.org/annualrep/92span/Peru10.443.htm>

Congreso de la República (1986).

Comisión Investigadora sobre los sucesos ocurridos en la ciudad del Cusco durante los días 4 y 10 de noviembre, investigación de Teófilo Rímac Capcha. Presidente: Andrés Quintana Gurt.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/informe-de-la-comision-investigadora-del-senado-de-la-republica-sobre-los-sucesos>

Gurmendi, Alonso (2013).

Lucha contrasubversiva en el Perú:

¿conflicto armado o delincuencia terrorista?

Themis. Revista de Derecho (63), 109-129.

En <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/8993>

Jave, Iris (2018).

Organizaciones de víctimas y políticas de justicia. Construyendo un enfoque humanitario para la búsqueda de personas desaparecidas.

Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jave, Iris (2020).

El proceso de construir una actoría política en las organizaciones de víctimas en el período pos conflicto 2000-2019.

Tesis para optar el grado académico de Magíster en Ciencia Política.

Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jurado Nacional de Elecciones [JNE] (1986).

Infogob: Observatorio para la Gobernabilidad [Base de datos].

Consultado el 30 de septiembre del 2021 en:

<https://bit.ly/3yxjm5z>

Ledgard, Denise, Hibbett, Alexandra y Jara, Blas de la (2018).

Retos y estrategias para una política pública de memoria: el proyecto Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM).

Cuaderno de Investigación N° 7.

Lima: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social [LUM] (2015).

Memoria del Proyecto LUM (2009-2015).

Lima: LUM.

Meza, Américo (2014).

Memorias e identidades en conflicto: el sentido del recuerdo y del olvido en las comunidades rurales de Cerro de Pasco a principios del siglo XXI.

(Tesis para optar el grado de doctor en sociología.

Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú).

En <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5659>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (10 de diciembre de 2021).

En el marco del Día de los Derechos Humanos, el MINJUSDH realizó la ceremonia de entrega del Premio “Justicia y Derechos humanos” 2021.

En <https://bit.ly/3q8Mzjd>

Parodi, Jorge (1987).

Los sindicatos en la democracia peruana.

Estudios sociológicos (13), 3-32.

En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164576>

Poder Judicial (2017).

Sentencia del Expediente 243-2010.

Caso Teófilo Rímac.

En <https://reparations.qub.ac.uk/assets/uploads/SENTENCIA-EXP-243-2010-TEOFILO-RIMAC-CAPCHA.pdf>

Poder Judicial (2018).

Sentencia sobre recurso de nulidad N° 1242-2018.

Caso Teófilo Rímac.

En <https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/06/Recurso-de-nulidad-1242-2018-Lima-Legis.pe-2.pdf>

Remy, María (2014).

Conflictos y cambios en la sociedad rural.

Lima: Ministerio de Cultura.

En <https://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/42/publicacion6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sulmont, Denis (1985).

El Frente Sindical Minero. *Cuadernos Laborales* (28). 1-4.

En <https://bit.ly/31XSGPG>

The logo for 'LUM' is displayed in a bold, white, sans-serif font on a dark red rectangular background.

LUGAR DE LA MEMORIA
LA TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL



Bajada San Martín 151
Miraflores, Lima - Perú



lum.cultura.pe

Síguenos también en:



Narradora 7. Teófilo Rímac

Hacia la medianoche del 22 de junio de 1986, Teófilo Rímac Capcha (1945) fue secuestrado en San Juan Pampa (Cerro de Pasco) por miembros del EP. Nunca más lo volvieron a ver. Su esposa Doris Caqui Calixto (Huánuco, 1960), quien presencié este hecho junto a sus hijos, reflexiona sobre el papel de Teófilo como líder sindical minero y de su propia comunidad. Nos habla también de su lucha por justicia junto a diversas organizaciones de víctimas.

20
1. TODA PERS
DERECHO A U
DE REUNIÓN Y
ASOCIACION

2. NADIE POR
OBLIGADO A
PERTENECER A
ASOCIACIÓN.

INVESTIGAR Y RECIB
INFORMACIONES Y
OPINIONES, Y EL DE
DIFUNDIRLAS SIN
LIMITACIÓN DE
FRONTERAS, POR
CUALQUIER MEDIO
EXPRESIÓN.